

EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN
CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Ciencias y Saberes

VOLUMEN 1

NÚMERO 1

ISSN: 2960-8430

Descripción

Ciencias y Saberes es una revista académica y científica multidisciplinar, de periodicidad cuatrimestral, que publica artículos en las áreas del conocimiento de educación comercial y administración, ciencias sociales y del comportamiento y ciencias de la educación. Nuestras publicaciones buscan generar fuentes de investigación, espacios de reflexión y diálogo para estudiantes, docentes, académicos e investigadores, potenciales lectores e interesados en las líneas propuestas por la revista. Además, como su nombre lo enfatiza, Ciencias y Saberes promueve los saberes ancestrales y patrimoniales como fuente esencial de conocimiento en la sociedad actual.

Comité Científico y Editorial

Ángel Velásquez Cajas Ph.D. (c) (Ecuador)
Instituto Superior Universitario Cotopaxi
CEO Rimana Editorial

Milton Hidalgo Achig Ph.D. (c) (Ecuador)
Instituto Superior Tecnológico Vicente León

Jenny Criollo Salinas MSc. (Ecuador)
Investigadora independiente

Myrian Hidalgo Achig Dra. (Ecuador)
Universidad Técnica de Cotopaxi

Heriberto Álvarez Bustos Ph.D. (Colombia)
Institución Educativa La Armonía

Dora Salinas Villasaez Ph.D. (México)
Universidad del Valle de México

Gustavo Díaz Bandres MSc. (Venezuela)
Laboratorio Ciudadano para la Tecnología y Cultura Libre (Openlab)

Giobanna Buenahora Molina MSc. (Colombia)
Institución Universitaria Mayor de Cartagena

Revista **Ciencias y Saberes** es un producto de **Rimana Editorial**.



Instrucciones a los autores

Previa la presentación de artículos a la revista académica y científica **Ciencias y Saberes**, los autores y autoras deben declarar que han leído y entendido los requisitos para el envío de artículos que se detallan a continuación, además de estar de acuerdo con los procedimientos para la selección de artículos adoptados por la revista y que los textos enviados se ajustan a las normas de publicación de **Ciencias y Saberes**.

- Los autores deben abstenerse del envío simultáneo/múltiple de sus artículos a publicaciones o editoriales diferentes, pues existe la posibilidad de que el mismo texto sea publicado más de una vez. Esto no constituye una práctica profesional ética ni aceptable.

- Los textos enviados a **Ciencias y Saberes**, deben ser originales e inéditos, es decir, no pueden haberse publicado anteriormente de modo parcial o total en español o en otro idioma.

- Los autores deben evitar la publicación duplicada que se produce cuando dos o más artículos del mismo autor o autores, sin hacerse referencias cruzadas entre sí, comparten esencialmente las mismas hipótesis, datos, puntos de discusión y/o conclusiones bien de modo literal o a través de parafraseo.

- Los autores deben evitar la fragmentación de un estudio, que consiste en dividir o segmentar una investigación grande en dos o más publicaciones, de modo tal que estos segmentos del estudio comparten las mismas hipótesis, población y métodos.

- Los autores deben reconocer las fuentes originales de los materiales utilizados en la elaboración de sus artículos a fin de evitar plagio. Esta práctica de omisión intencionada de la autoría de fragmentos o la totalidad de un trabajo puede presentarse de diferentes formas:

a) copia literal, al reproducir un trabajo palabra por palabra, en su totalidad o en parte, sin permiso y mención de la fuente original;

b) copia sustancial, relacionada con materiales de investigación, procesos, tablas o equipo;

c) parafraseado al reproducir ideas de otra persona, pero sin copiarlas palabra por palabra, sin permiso ni indicación de la fuente original y

d) reciclado de texto, al reproducir partes de un trabajo propio y volverlo a enviar para que se publique como un artículo completamente nuevo.

- Los autores deben respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros, si los materiales utilizados en el desarrollo del artículo no son de su propiedad, por tanto, deben tener las autorizaciones necesarias para la reproducción de fotografías, ilustraciones, gráficos, cuadros, mapas, diagramas entre otros.

- Los autores deben evitar conductas fraudulentas en el proceso de investigación y publicación, que tienen lugar cuando se publican datos o conclusiones que no fueron generados mediante experimentos u observaciones, sino por invención / fabricación o falsificación / manipulación, lo que incluye la modificación u omisión de datos o resultados cruciales.

Autoría

Existen dos criterios principales para ser reconocido como autor:

a) haber contribuido de manera sustancial en la concepción y diseño de la investigación, en la adquisición de datos, o en el análisis e interpretación del estudio;

b) haber redactado el borrador o revisado el contenido intelectual del artículo. Las personas que participaron en una investigación, pero no se ajustan por lo menos a uno de estos criterios deben aparecer como colaboradores o bajo un subtítulo de agradecimientos (i.e. en el caso de espacios de investigación, de supervisión académica, apoyo institucional o financiero).

Hay tres tipos inaceptables de autorías:

a) falsificación, que consiste en incluir nombres de personas que han participado muy poco o nada en la investigación, omitiendo nombres de personas que sí participaron, e incluye el envío de un manuscrito sin el permiso de uno de los autores;

b) autoría fantasma, refiere al papel de escritores profesionales que no es reconocido e incluye las contribuciones no atribuidas a quienes realizan análisis de datos;

c) autoría honoraria, está basada en una afiliación tenue con el estudio o únicamente con la expectativa de que la inclusión de dicho nombre mejorare las posibilidades de publicación de un texto.

Cuando un autor identifique en su artículo un importante error o inexactitud, deberá informar inmediatamente al equipo editorial de la revista y proporcionarles toda la información necesaria para realizar las correcciones pertinentes, cuyos ajustes se realizarán lo más pronto posible en la versión electrónica de la revista y a través de una fe de erratas en la versión impresa.

Sistema de arbitraje

Ciencias y Saberes es una revista sin fines de lucro, con APC (Article Processing Charge). Todos los artículos serán consignados a la base de datos de la plataforma de la revista, que garantiza el registro electrónico y auditable de las interacciones entre la publicación y los autores. Una vez consignados, el consejo de editores revisa que los artículos originales cumplan con las normas de autores establecidas.

Luego que estos artículos pasen la primera revisión (informe de similitud), pasarán a la revisión del sistema arbitral de doble par anónimo (double blind peer review) quienes garantizan su experticia en el proceso y que no pertenecen a la institución de los autores.

A través de este proceso, se garantiza el anonimato de documentos, autores, y revisores, certificando la transparencia, objetividad e imparcialidad del proceso de revisión. El promedio de tiempo para la revisión de artículos será de 5 semanas.

a) Todos los artículos que deseen ser publicados en Ciencias y Saberes deberán ser enviados a través de la plataforma OJS/PKP <https://ojs.rimanaeditorial.com/>. Los autores deben cumplir el proceso de registro, creación de cuenta y subida de archivos.

b) Evaluación preliminar por parte del Consejo Editorial. Ellos determinarán la viabilidad de la continuidad del proceso.

c) Si se procede favorablemente, los editores direccionarán la revisión de doble par ciego académico en el campo de conocimiento correspondiente. Estos últimos, fundamentándose en los parámetros editoriales de la revista, emitirán un formulario de revisión con las indicaciones respectivas, modificación y correcciones al director.

d) Una vez revisados los formularios de revisión, el director, tomará la decisión de aceptar o rechazar el artículo y comunicará al autor de manera inmediata los resultados inapelables del proceso de evaluación. Además, en caso de ser aceptado, se notificarán todas las modificaciones y correcciones que deba hacer para la versión definitiva del documento. Todo esto dentro de la plataforma OJS.

e) El autor, una vez incluidas las modificaciones y correcciones propuestas, subirá la versión definitiva del documento, ajustándose a las directrices editoriales. La inclusión de los cambios será supervisada por los editores.

f) El director eleva al Comité Científico la totalidad de los artículos a ser publicados en cada número para las revisiones finales.

g) El director envía las certificaciones de aceptación y publicación a los autores de los artículos.

h) Realización de la diagramación y diseño del número de la revista. Aprobación del Consejo Editorial. Publicación en la plataforma.

Los revisores y evaluadores pares deben comunicar si existen conflictos de intereses o inhabilidades para la evaluación, incluso si el revisor o evaluador considera que no afectan su juicio. Cuando un evaluador o revisor tenga alguna opinión o interés de tipo personal o financiero que pudiera afectar su objetividad o influir de manera inapropiada en su evaluación, debe abstenerse de participar en el proceso editorial. Esto incluye el posible reconocimiento de la autoría de un trabajo, ya que la revista utiliza un proceso de revisión por pares basado en el doble anonimato, es decir, ni los autores conocen la identidad de sus evaluadores ni los evaluadores la identidad de los autores.

Además, los revisores y evaluadores deben:

- Responder sobre el artículo que han aceptado evaluar ajustándose a los requerimientos establecidos en el formulario proporcionado por la revista.
- Definir si un artículo es publicable o no publicable, o si requiere modificaciones para que su publicación sea aprobada.
- Proporcionar a los autores recomendaciones que les permitan mejorar sus artículos de ser el caso, por esta razón solicitamos a los evaluadores ser específico respecto a sus observaciones y comentarios.
- Enviar las evaluaciones dentro de los plazos acordados.

Sospecha de violaciones éticas:

Si el revisor o revisora encuentra alguna irregularidad en el artículo evaluado, deberá reportarla al editor o editora de la revista. Por ejemplo: si encuentra demasiadas coincidencias entre el manuscrito y otro texto publicado en otra revista o libro, falta de referencia a fuentes originales, plagio o autoplagio. El evaluador o evaluadora evitará investigar más de la violación ética por su cuenta, a menos que la revista le solicite información adicional o consejo.

Prácticas éticas editoriales

El equipo editorial de **Ciencias y Saberes** garantiza la transparencia en los procesos de evaluación y publicación. Por lo tanto, es responsable de la gestión de todos los artículos recibidos por la revista hasta su aceptación o rechazo, así como de la implementación de mecanismos que aseguren el anonimato a lo largo de todo el proceso editorial.

Con base en las evaluaciones pares, el equipo editorial de la revista es responsable por la decisión final de publicación de un artículo o su rechazo. Decisión que busca seleccionar los mejores artículos en términos de su relevancia, originalidad y contribuciones al conocimiento.

El equipo editorial de **Ciencias y Saberes** siempre pondrá en conocimiento de los autores las razones o justificaciones para la aceptación o rechazo de un artículo con base en los criterios arriba enunciados.

Las comunicaciones, preguntas, aclaraciones solicitadas por autores, evaluadores, revisores o cualquier persona interesada en la revista serán contestadas con claridad y prontitud.

De reconocer falta de exactitud en algún contenido difundido se publicará las rectificaciones, correcciones o aclaraciones correspondientes a través de la página web de la revista.

Una vez publicado un número, el equipo editorial de **Ciencias y Saberes**, es responsable por lograr la más amplia difusión de los contenidos a través de su envío a repositorios, bases de datos, sistemas de información e indexación nacionales e internacionales; la publicitación de un nuevo número y su presentación.

Proceso de atención a quejas

Se recibirán quejas de parte de autores y autoras siempre y cuando estén bien fundamentadas, las cuales serán atendidas en lo posible.

En ningún caso el proceso de solución de quejas involucrará revelar la identidad de revisores. Cualquier reclamo sobre un proceso de evaluación será atendido siempre y cuando el autor o autora identifique los posibles errores en la revisión realizada. En ningún momento se cuestionará la aptitud del revisor o revisora.

Las quejas se dirigirán al editor o editora, con la respectiva argumentación y las pruebas para considerar el caso. De ser necesario, se pedirá el apoyo del Comité Editorial o de uno de sus miembros que sea experto en el tema del artículo en cuestión. Se dará una respuesta al reclamo en un periodo de hasta tres meses.

Acusaciones de malas prácticas

Las malas prácticas pueden ser identificadas por el equipo editorial, evaluadores o lectores, en cuyos casos se atenderán las acusaciones siempre y cuando estén fundamentadas y se otorguen pruebas.

Algunos casos de malas prácticas en la autoría pueden ser: plagio, autoplagio, publicación previa del mismo material, falsificación de datos y resultados de investigación, entre otros.

El equipo editorial de la revista contactará al autor o autora involucrado para informar acerca del caso específico, solicitando una respuesta sin develar la fuente de la acusación. En caso de no recibir una explicación satisfactoria, se procederá a realizar una mayor investigación.

Para ello, el tema será compartido con los miembros del Consejo Editorial, quienes de forma colegiada tomarán una decisión basándose en las pruebas proporcionadas por el autor o autora. Esto puede resultar en el retiro del artículo del proceso de revisión o edición, o retiro del artículo publicado de la página de la revista.

Detección de plagio

Todos los artículos que recibirá **Ciencias y Saberes** se someten a un sistema de verificación de originalidad, con el propósito de identificar tempranamente los casos de plagio.

Este sistema compara cada documento con todas las páginas web disponibles en la red mundial, generando un reporte que permite constatar la originalidad de los textos recibidos en la revista. Se rechazarán los artículos con elevado porcentaje de similitud con otros textos publicados o disponibles en línea.

INFLUENCIA COMUNICACIONAL DEL PERSONAL PENITENCIARIO EN LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN LA ETAPA DE MUJERES DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD REGIONAL SIERRA CENTRO NORTE COTOPAXI

María Carmen Chasi Fernández
chasicarmen13@hotmail.com

Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores - Ecuador
Universidad del Gran Rosario - Argentina

Ángel Velásquez Cajas
apvelasquezc@istx.edu.ec
Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi - Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-1814-1691>

Recibido: 15/10/22
Aceptado: 30/11/22
Publicado: 01/01/23

RESUMEN

El sistema penitenciario ecuatoriano presenta grandes dificultades. La investigación determinó los procesos de comunicación en el tratamiento penitenciario y el impacto que esta genera en la interacción entre personal de seguridad e internas, enmarcado en el contexto de seguridad. Esta investigación permitió identificar la influencia comunicacional en el proceso de rehabilitación, determinando, a través investigación bibliográfica y de campo, algunos aspectos relevantes de dicha convivencia, para interpretar su influencia mediante la aplicación de métodos cuantitativos. La aplicación de la técnica de encuesta, mediante su instrumento el cuestionario, permitieron recoger y procesar la información obtenida de una muestra, tanto de Privadas de Libertad como de Agentes de Seguridad Penitenciaria de la etapa de mujeres del Centro de Privación de Libertad Regional Sierra Centro Norte. Dados los resultados de la investigación y posterior análisis, se obtuvieron aspectos necesarios a reforzar en temas de comunicación asertiva y resolución de conflictos en el personal de seguridad. Para esto, se propone un manual de procesos de capacitación, centrados en temas de comunicación asertiva y resolución de conflictos penitenciarios. De esta manera, se espera modificar positivamente la percepción en las internas y dotar de competencias comunicativas al personal de seguridad, mejorando activamente la convivencia.

Palabras clave: comunicación asertiva, tratamiento penitenciario, convivencia, seguridad, capacitación.

THE COMMUNICATIONAL INFLUENCE OF PRISON STAFF ON PERSONS DEPRIVED OF LIBERTY IN THE WOMEN STAGE OF THE SIERRA CENTRO NORTE REGIONAL DEPRIVATION CENTER

ABSTRACT

The Ecuadorian prison system presents great difficulties. The present work investigated the communication processes in the penitentiary treatment and the impact that this generates in the interaction between security personnel and inmates, framed in the context of security. This research sought to identify the communicational influence in the rehabilitation process, determining, through bibliographic and field research, some relevant aspects of such coexistence, in order to interpret their influence through the application of quantitative methods. The application of the survey technique, by means of its instrument the questionnaire, allowed the collection and processing of the information obtained from a sample, both of the women deprived of their liberty and of the Penitentiary Security Agents from the women's stage of the Sierra Centro Norte Regional Prison. Given the results of the research and subsequent analysis, aspects necessary to reinforce assertive communication and conflict resolution among security personnel were obtained. For this purpose, a manual is proposed for training processes, focused on assertive communication and conflict resolution issues in the penitentiary context. In this way, it is expected to positively modify the perception of the inmates and to provide security personnel with communication skills, actively improving coexistence.

Key words: assertive communication, prison treatment, coexistence, security, training.

Correo principal para contacto: apvelasquezc@istx.edu.ec

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas en las cárceles en América Latina es la convivencia de los internos entre sí y con los servidores penitenciarios. Se ha evidenciado que entre las personas de un pabellón existen constantes dificultades de comunicación y convivencia. En algunos casos por sus situaciones particulares, otros debido a problemas propios del régimen.

De lo relativo a los funcionarios penitenciarios, la convivencia y la comunicación son poco constructivas y tienden a generar conflictos. Esto a pesar de ser el personal con el que se tiene contacto constante y directo.

Cada país tiene su modelo de gestión penitenciaria establecido, en específico, para el tratamiento de reclusas. “La prisión es para la mujer un espacio discriminador y opresivo. Esto se expresa en el desigual tratamiento recibido y en el significado, muy diferente, que asume el encierro para las mujeres y para los hombres” (Antony, 2007, p 4).

Según el Comité Internacional de la Cruz Roja (2019), el número de mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), en Colombia, pasó de 1.500 en 1991 a 7.944 en junio de 2018. Esto lo convierte en el país de la región con la mayor tasa de mujeres reclusas, con graves problemas de convivencia y violencia.

En Ecuador, a enero del 2019 se contabilizan 2.848 mujeres privadas de libertad. De estas, más del 60% se encuentran reclusas en el Centro de Privación de Libertad de Guayaquil. Aquí, se han generado, en varias ocasiones, la disputa entre agentes de seguridad penitenciaria y privadas de libertad. Esto, debido al grado de hacinamiento y mala comunicación entre estas.

En la actualidad, cerca de 600 mujeres se encuentran detenidas en el Centro de Privación de Libertad Regional Sierra Centro Norte. A pesar de no existir sobre población, se han generado alteraciones del orden interno, en las cuales, las internas siempre reclaman el abuso de autoridad y prepotencia del personal de seguridad. Dentro de esta etapa únicamente se encuentra laborando personal de seguridad femenino. Detectando una grave situación de falta de comunicación asertiva por parte de las Agentes de Seguridad Penitenciaria dentro de la etapa de mujeres.

Dentro de la interrelación de los Centros de Privación de Libertad, no se ha fortalecido de forma objetiva el rol que cumplen las Agentes de Seguridad Penitenciaria dentro de este ámbito. Esto se debe, en mayor parte, a la falta de programas integrales de formación de Agentes de Seguridad Penitenciaria en temas de comunicación asertiva y mediación de conflictos propios de esta profesión. La retroalimentación permanente es otro factor que no se cumple dentro de este sistema, así como también, existe autoritarismo y abuso de poder por parte del personal de seguridad.

Dentro del Sistema de Penitenciario de nuestro país, no existen procesos integrales de formación de Agentes de Seguridad Penitenciaria. Muchos procesos se los han abordado de forma empírica con directrices ajenas a esta función específica. Es muy distinto el ámbito de privación de libertad al de la comunicación en la sociedad en general.

La capacitación periódica hacia el personal que cumple las funciones de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria es un tema olvidado. No existen planificaciones orientadas a fortalecer, de forma permanente, las habilidades de comunicación del personal de Agentes de Seguridad Penitenciaria. Esto podría contribuir al correcto control y fortalecimiento de la seguridad.

Los factores negativos que perciben las privadas de libertad en relación al personal de seguridad son el abuso de autoridad y tratos inhumanos por parte del personal de seguridad. Esta situación ha generado ciertos inconvenientes en la seguridad y control de la etapa de mujeres, incluso al punto de presentarse agresiones entre las dos partes.

La no orientación en la formación y capacitación en temas de comunicación asertiva para el personal de seguridad penitenciaria, acarrea que su desempeño diario caiga en errores como mala interacción comunicativa con personas privadas de libertad, mal manejo de situaciones de conflictos individuales y distanciamiento negativo entre personal de seguridad y personas privadas de libertad.

Ante una situación de conflicto generada entre personas privadas de libertad, el nivel de experticia en temas de comunicación asertiva por parte de personal de seguridad, son claves para prevenir y mitigar el conflicto. En, las instancias negativas, desencadenar un conflicto mayor que podría conllevar a alterar el orden interno de la etapa.

Esta investigación se desarrolla en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, en el Centro de Privación de Libertad Regional Sierra Centro Norte, específicamente en la etapa de mujeres. Su temporalización es de 5 meses, comprendida en el periodo de junio a octubre del 2020. La investigación se enfocará en las relaciones interpersonales del personal de Agentes de Seguridad Penitenciaria y Personas Privadas de Libertad de Etapa de mujeres del Centro de Privación de Libertad Sierra Centro Norte.

Con el tema de investigación planteado se prevé determinar la influencia comunicacional del personal penitenciario en el proceso de rehabilitación de las Personas Privada de Libertad en la etapa de mujeres del Centro de Privación de Libertad Regional Sierra Centro Norte, para el fortalecimiento de las relaciones humanas por medio de técnicas de comunicación asertiva.

En la investigación, el primer objetivo es investigar el marco teórico y los conceptos a usarse en la investigación a través de revisión documental. Esto, permitirá tener una base teórica sólida que permita orientar la investigación.

Principalmente, el proceso investigativo buscará estudiar la influencia comunicacional del personal penitenciario en las Personas Privadas de Libertad, con la ayuda de técnicas e instrumentos de investigación. Estas técnicas e instrumentos serán aplicados dentro del área determinada, tomando en cuenta a una muestra del personal inmerso dentro de la problemática.

Como aporte final, se plantea elaborar un manual de comunicación asertiva para la capacitación de los agentes penitenciarios del Centro en general. Este manual será entregado a las autoridades pertinentes para que sea sociabilizado con el personal de seguridad y así fomentar el fortalecimiento de la comunicación interna.

La puesta en práctica del presente trabajo de investigación gira en torno a una problemática de mucha importancia y poco estudio dentro del ámbito penitenciario. Las personas privadas libertad se encuentran en un medio hostil donde las condiciones de vida son adversas. Esto conlleva a que se generen acciones de rechazo hacia la autoridad. El personal de seguridad debe manejar estas agresiones, siendo capaces de motivarlas a salir adelante, sugerir actividades que permitan tener su mente ocupada en situaciones productivas que puedan aprovechadas al cumplir su pena.

La capacitación es importante para que el personal penitenciario esté dotado de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desempeñar sus funciones con respeto a los derechos y a la dignidad de las personas detenidas. El trabajo penitenciario es complejo y requiere una variedad de habilidades. Muchas de las personas contratadas no tendrán ningún conocimiento del trabajo en prisión de antemano. Por lo tanto, la formación debe ser parte del desarrollo y el mantenimiento de una mano de obra cualificada, motivada y comprometida. (Asociación para la prevención de la tortura, 2019).

La seguridad, en general, viene a ser beneficiaria, por cuanto una persona que logra adaptarse de forma positiva a un régimen penitenciario lo hace mejorando su actitud y aptitud para el desempeño de actividades. De ahí la importancia de la comunicación asertiva en las Agentes de Seguridad Penitenciaria, para lograr un cambio de actitud y convivencia con las privadas de libertad. Consecuentemente, se transforma sustancialmente el desarrollo de los ejes de tratamiento, el control y la disciplina dentro de la etapa de mujeres.

Este estudio sobre la comunicación dentro de la gestión de seguridad penitenciaria, está orientado a demostrar la importancia de su aplicación para el logro de los objetivos institucionales, seguridad, rehabilitar y reinserter socialmente a la población de personas en conflictos con la ley penal, reforzados transversalmente en los procesos de formación y capacitación permanente del personal de seguridad.

Definiciones Conceptuales

Comunicación

Se debe comprender qué tipo de conducta se debe tener dentro de los centros de rehabilitación para evitar a toda costa la violencia tanto física como psicológica. Lo que enlaza estos conceptos es la comunicación para una sana convivencia. Desde la comunicación es necesario considerar lo que dice Lomonosov (1989):

B.F. Lomonosov señala que Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala. (p. 89)

Así también expresar que:

La comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser

humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala. (Pichon-Rivière, 1985, p. 89)

Se puede entonces vincular a la comunicación con la planificación como herramienta de dos partes interrelacionadas para mejorar los procesos de convivencia interna.

Comunicación y seguridad penitenciaria

Dentro del ámbito de la seguridad penitenciaria la comunicación juega un papel preponderante. Las relaciones interpersonales entre el personal de privadas de libertad y personal de seguridad penitenciaria deben ser los más asertivo posible para garantizar la seguridad.

La seguridad también depende de un grupo del personal que esté alerta y que interactúe y conozca a sus reclusos, personal que desarrolle relaciones positivas con los reclusos y que sea consciente de lo que ocurre en el establecimiento penitenciario; donde haya un trato justo y un sentido de “bienestar” entre los reclusos y el personal se asegure de que los reclusos se mantengan ocupados en actividades constructivas y productivas que contribuyan a su futura reinserción social. Este concepto se describe frecuentemente como seguridad dinámica y es cada vez más adoptado de manera global. (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, UNODC, 2015, p.33)

Comunicación asertiva

La comunicación asertiva es fundamental dentro de las relaciones internas de un centro penitenciario. Su importancia radica en manejar positivamente las situaciones de conflictividad propias de este sistema.

La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y pre verbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a una persona a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. (Universidad Autónoma de Yucatán, 2017, p.61)

De ahí la importancia de que las Agentes de Seguridad Penitenciaria manejen este tema de forma objetiva. Cada situación debiera ser manejada de forma acorde a la situación, con el fin de reducir al mínimo los niveles de conflictividad interna de la etapa de mujeres.

Mujeres privadas de libertad

El tratamiento del tema de mujeres que han cometido un delito ha sido tradicionalmente aislado sobre todo por el bajo índice que representa en relación con el de los hombres. Sin embargo, el incremento observado en los últimos años en las tasas de delitos cometidos por mujeres. Una de las investigaciones que releva la situación de las mujeres reclusas declara que el alza de mujeres con penas privativas de libertad, responden a un proceso de feminización de la pobreza. Así lo manifiesta Encarna Bodelón (2011) realiza un estudio llamado: “Mujeres en prisión: los alcances del

castigo”. En este, expone que se encarcela en su mayoría a mujeres pobres, vinculadas al delito de tráfico de drogas, entendiendo que su realización dialoga directamente con el rol de la mujer como: dueña casa y cuidadora de los hijos. Es así, como “evidencia que la selectividad penal recae sobre las mujeres pertenecientes a sectores social y económicamente desfavorecidos (...) en su gran mayoría delitos no violentos, y se trata de una población penitenciaria primaria con importantes responsabilidades familiares” (Bodelón, 2011, p. 29).

Relaciones interpersonales en el contexto penitenciario

Las relaciones interpersonales entre las funcionarias de seguridad y las mujeres internas son, sin duda, funciones cotidianas y básicas. Todas las actividades dentro de un centro penitenciario se definen dentro de esta relación interpersonal ente custodias e internas. Estudios psico sociológicos definen a esta relación como parte del proceso de rehabilitación. Mientras que las doctrinas de formación de funcionarios de seguridad, enfocan este rol únicamente al control y disciplina interna de un centro penitenciario.

En lugar de desapego, hemos visto que una narrativa situada sobre el carácter incluyente de la vida institucional de las prisiones en América Latina, sugiere la necesidad de considerar los efectos de la integración (personal-interno), de las funciones (que resultan del papel que los prisioneros juegan al remplazar o trabajar junto al personal de la prisión), y del entrelazamiento (personal-prisioneros y prisión-comunidad), de las relaciones interpersonales. (FLACSO, 2017, p.67)

De esta reflexión se puede concluir que toda actividad dentro de una prisión trae consigo una relación dependiente entre sus elementos. No puede existir un sistema penitenciario alejado de una relación interpersonal entre personas privadas de libertad y personal de seguridad.

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS / MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño de la presente investigación es experimental. “La esencia de esta concepción de experimento es que requiere la manipulación intencional de una acción para analizar sus posibles resultados” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2015, p. 129). Esto se traduce en la aplicación de técnicas e instrumentos al objeto de la investigación, provocando la mencionada manipulación.

Con lo que respecta al enfoque, se caracteriza por ser cuantitativo, debido al tratamiento numérico de datos para su posterior análisis e interpretación. El método a utilizarse es el deductivo, que “consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (Bernal, 2015, p. 59). La profundidad del proyecto alcanza el tercer nivel de la taxonomía de Bloom (1956), pues inicia con un estudio exploratorio sobre el tema, para su correspondiente comprensión y planteamiento de solución al problema investigado (Alcántara Gutiérrez, 2020).

Siguiendo con la descripción metodológica, en este proyecto se utilizan varios tipos de investigación. Como punto de partida, se usa investigación documental que “consiste en la recolección, selección, análisis y presentación de información ordenada,

a partir de la consulta y análisis de documentos de diversos tipos” (Pimienta Prieto & De la Orden Hoz, 2017, p. 9). También es de carácter aplicado, pues busca dar una respuesta real y práctica a la compleja realidad del contexto penitenciario. En este sentido, la investigación es de campo porque se realiza al interior de Centro de Privación de Libertad Regional Sierra Centro Norte. “Esta modalidad de investigación consiste en recabar la información obtenida del análisis directo del entorno y de la realidad circundante” (Pimienta Prieto & De la Orden Hoz, 2017, p. 9).

Como técnica se utiliza la encuesta, tomando en cuenta la definición de esta, dada por García Ferrando como:

Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características”. (Ferrando, 1993, p.141)

En consecuencia, el instrumento a aplicarse es el cuestionario conformado por dos formatos de 10 preguntas cerradas, enfocadas uno al personal de seguridad y otro a las personas privadas de libertad de la etapa de mujeres. Se intenta indagar sobre tres aspectos básicos dentro de la investigación; la situación personal, la relación comunicacional y posibles causas de falta de comunicación asertiva.

El proceso metodológico para la aplicación de este instrumento de recolección de información, en el campo, implicó acceder a la etapa de mujeres, previa socialización de la temática del proyecto y autorización de la coordinadora de la etapa.

Para definir la población y la muestra, se ha tomado en cuenta el total de población interna en la etapa de mujeres, de igual forma, al total de agentes de seguridad penitenciaria de sexo femenino que cumple sus funciones de seguridad al interior de esta etapa; se toma referencia a estos dos grupos, ya que la temática central de esta investigación es determinar la relación comunicacional entre estas dos partes. Para definir la muestra de cada grupo se emplea la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2(N - 1) + Z^2 + p * q}$$

Donde:

N = Total de la población

Z = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 10% = 0.1)

q = 1 - p (en este caso 1 - 0.1 = 0.9)

d = precisión (en su investigación use un 5%).

Personas Privadas de Libertad:

$$n = \frac{548 * 1.96^2 * 0.1 * 0.9}{0.05^2(548 - 1) + 1.96^2 + 0.1 * 0.9}$$

$$n = \frac{548 * 3.84 * 0.1 * 0.9}{0.0025(548 - 1) + 3.84 + 0.1 * 0.9}$$

$$n = \frac{548 * 3.84 * 0.1 * 0.9}{0.0025(547) + 3.84 + 0.9}$$

n = 31

Reemplazando los datos dentro de la fórmula para determinar la población muestra, tenemos que esta se compone de una población de 31 personas a encuestar, esta población está comprendida a Personas Privadas de Libertad.

Agentes de Seguridad Penitenciaria:

$$n = \frac{84 * 1.96^2 * 0.1 * 0.9}{0.05^2(84 - 1) + 1.96^2 + 0.1 * 0.9}$$

$$n = \frac{84 * 3.84 * 0.1 * 0.9}{0.0025(84 - 1) + 3.84 + 0.1 * 0.9}$$

$$n = \frac{84 * 3.84 * 0.1 * 0.9}{0.0025(83) + 3.84 + 0.9}$$

n= 5.87

n= 6

En relación al grupo de agentes penitenciarias tenemos que la población muestra sería de 6 agentes, de un total de 84 que componen el personal femenino que desempeña sus funciones al interior de la etapa de mujeres.

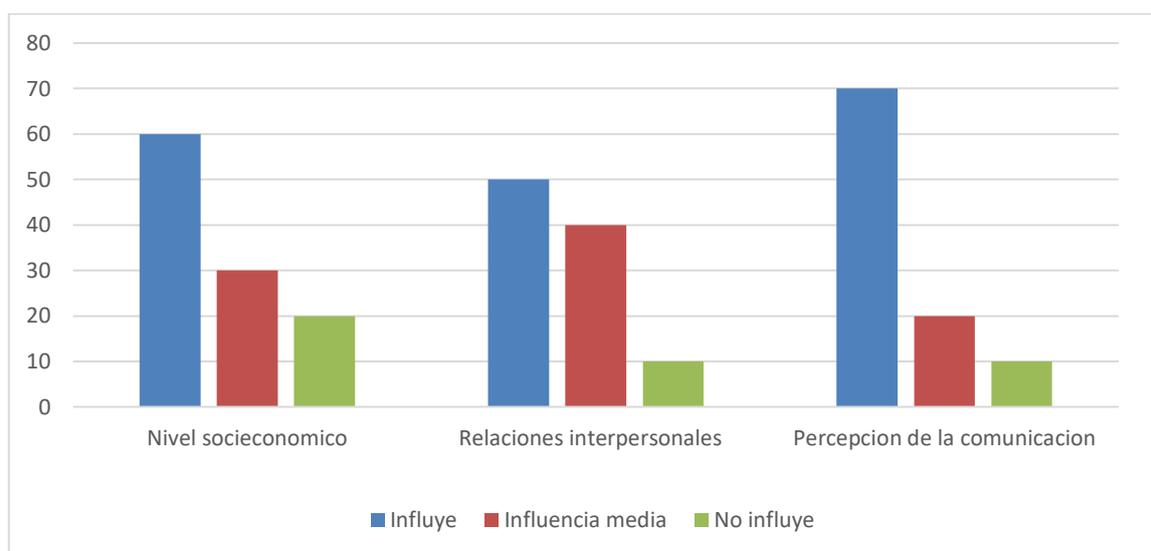
3. RESULTADOS

Mediante el método de investigación empleado, se han utilizado cuestionarios como herramienta de ejecución de la técnica encuesta. Con este método cuantificable, se han obtenido varios resultados orientados a identificar aspectos inherentes al proceso comunicacional dentro del contexto penitenciario. Los cuestionarios han sido conformados por tres bloques de preguntas. Las interrogantes arrojan información referente al nivel socio educativo, relaciones interpersonales internas y percepción de la comunicación. En dicho agrupamiento, han proporcionado datos preponderantes relacionados de cada grupo contextual, por lo que se ha analizado sistemáticamente e interpretado de la siguiente manera.

En relación a las encuestas realizadas a las personas privadas de libertad de la etapa de mujeres, en donde se resumen en la siguiente tabla estadística:

Figura 1

Tabulación de cuestionario realizado a privadas de libertad.



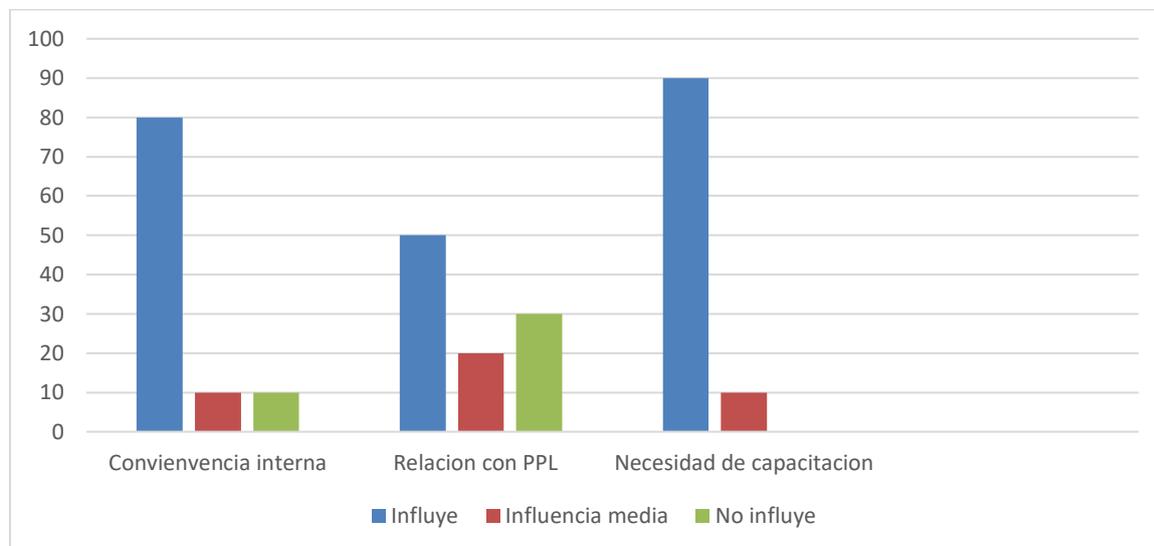
Fuente: Privadas de libertad de la etapa de mujeres del Centro de Privación de Libertad Regional Sierra Centro Norte Cotopaxi, 2020.

Interpretando estos resultados se puede decir que, en el primer aspecto, sobre *la influencia del nivel socio económico*, denotan que el nivel de formación educativo y las condiciones económicas inciden de forma notablemente con un 60% sobre la comunicación y las relaciones interpersonales, por su nivel cultural, académico y social muy variado al interior de esta etapa en donde interactúan desde internas con título profesionales de tercer y cuarto nivel hasta personas analfabetas y sin ningún tipo de educación. En el segundo aspecto referente a *las relaciones interpersonales internas*, los datos obtenidos no indican que el estilo de vida al interior de una cárcel para el 50% incide en la comunicación y relaciones interpersonales, un grupo de internas, el 40%, perciben que afecta en menor grado mientras que pocas personas privadas de libertad, el 10%, denotan que la convivencia influye a la comunicación entre privadas de libertad al interior de esta etapa. En el último aspecto referente a *la percepción de la comunicación con el personal de seguridad* se puede evidenciar que es notable el malestar de las internas en torno a la mala comunicación con el personal de seguridad arrojando un 70% de inconformidad en las internas encuestadas. Mientras que solo un 20% y un 10% aducen que las relaciones con las agentes de seguridad son aceptable y buena respectivamente.

Personal de seguridad y vigilancia.

Figura 2

Tabulación de cuestionario realizado a las Agentes de seguridad.



Fuente: Agentes de seguridad que labora en el Centro de Privación de Libertad Regional Sierra Centro Norte.

En el análisis e interpretación realizada sobre los datos relevantes en torno a las agentes de seguridad penitenciaria para la conformación de la propuesta se destaca, de los datos, el detalle suficiente para justificar esta. Asimismo, mencionar que los resultados pertinentes reflejan en el primer factor acerca de las relaciones al interior de la etapa que existe muchos incidentes en las relaciones interpersonales siendo esta una percepción del 80 % de los agentes de seguridad y solo un 10% aceptan que existe una regular y mal convivencia al interior de la etapa. En el segundo aspecto planteado que es las relaciones con las privadas de libertad, los datos nos reflejan que el 50% aceptan las relaciones como negativa que influyen en la mala comunicación, mientras que un 20% y 30% nos indican que las relaciones son aceptables y buenas respectivamente. En el último aspecto y base para nuestra propuesta que es la necesidad de capacitación en los agentes de seguridad penitenciaria, se refleja que el 90% de los encuestadas admiten que es importante y necesaria la capacitación entrono al tema de comunicación asertiva para un mejor control y relación al interior del centro penitenciario, a diferencia que solo un 10% mencionó que medianamente relevante y ninguna persona 0% percibe que no tiene importancia.

Descripción de la propuesta

El objetivo fundamental de la propuesta que es la capacitación entorno a tema de comunicación asertiva y solución de conflictos, va encaminado a poder efectuar una serie de talleres de capacitación permanente en el plan de formación del sistema penitenciario según establece el nuevo marco jurídico entorno al cuerpo de seguridad y vigilancia penitenciaria. Es función de la institución encargada asegurar este proceso así

como, garantizar la capacitación del personal penitenciario para que ésta repercuta de forma positiva y en beneficio de la población privada de libertad, fomentando un sistema de convivencia pacífica y facilitando su readaptación social, y sobre la sociedad en su conjunto, en cuanto a seguridad aumentará sus niveles de control y disciplina al interior de los centros al contar con personas mejor preparadas para el rol de seguridad. El programa de capacitación, planteado como objetivo, pretende fortalecer las actitudes y dotar de conocimientos y técnicas que son idóneas para ocupar su puesto de trabajo. También pretende desarrollar y potenciar la competencia y habilidades dentro de un marco de seguridad y control deseado.

El ciclo de formación previsto, en base a la temática planteada para el personal penitenciario, permite fijar unos objetivos más concretos que pueden resumirse en:

Transmitir, conceptos básicos de comunicación asertiva y resolución de conflictos en el contexto del trabajo en los centros penitenciarios como Servicio Público.

Inducir sobre el marco en el cual se desarrollará su tarea, tanto legal como institucional y psicosocial.

Fomentar el desarrollo permanente entorno a la realidad penitenciaria con el objetivo de que el funcionario de seguridad sea objetivo delante de posibles "contaminaciones" de formas negativas de comunicación y de fomentar y hacer la práctica penitenciaria de forma eficiente.

Estos objetivos permiten al personal de seguridad y vigilancia penitenciaria adquirir un conocimiento teórico y práctico sobre los procesos de relación interpersonal, aspecto a potenciar, principalmente, en la tarea del personal de seguridad y vigilancia. Conocer los procesos que se desarrollan las relaciones en los centros con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los mismos. Desarrollar un alto nivel de resistencia a la provocación y estrés laboral aportando elementos para obtener una madurez de análisis de la realidad penitenciaria.

Para poder alcanzar estos objetivos se ha diseñado una metodología que introducirá al personal de seguridad en un proceso gradual, proceso que, como venimos reiterando, ha de facilitar al máximo la asimilación e interpretación de los conceptos básicos de comunicación asertiva y resolución de conflictos. Partimos de un marco teórico y legal, común a todo el personal penitenciario, para ir acercándonos a la realidad concreta y específica en función de la misión a desarrollar en las capacitaciones. Este proceso gradual tiene que asegurar el punto óptimo de implicación personal en la práctica profesional y que éste se materialice en agentes de seguridad que sepan; sepan hacer y sepan ser.

Dentro de la temática que se ha estructurado, se desarrollarán talleres periódicos en tres niveles de enfoques claramente diferenciadas, éstas son: Las materias que componen el nivel de Formación Básica tienen por objetivo la inducción en los principios fundamentales que rigen la actividad profesional en el ámbito del sistema penitenciario y que afecta a todo el personal del sistema, independientemente de la misión en la organización; el nivel de Formación Específica tienen por objetivo la potenciación del aprendizaje de técnicas, procedimientos y criterios de actuación para

el desempeño específico de la misión y funciones asignadas y las materias que componen el nivel de Formación Práctica tienen por finalidad reforzar los conocimientos adquiridos por mediación de una formación y el fomento en el desempeño actitudinal.

4. DISCUSIÓN

Se puede asegurar que la comunicación asertiva y resolución de conflictos en el contexto de la privación de libertad es muy compleja, que a pesar de su importancia presenta grandes dificultades y necesidades y, por ende, requiere de una atención específica y especializada para potenciar su desarrollo, mejorar su calidad y asegurar la ejecución eficiente dentro del contexto penitenciario.

Dentro de los principales logros del fortalecimiento del proceso de rehabilitación y reinserción social en el contexto penitenciario ecuatoriano se ha contemplado muchos programas de capacitación, vinculación, asesoría y protección orientado exclusivamente al personal de privadas de libertad. Por un lado, y en contraste a lo anterior expuesto se evidencia que la capacitación permanente del personal de seguridad es rescindida, los agentes de seguridad y vigilancia penitenciaria no cuentan con un programa de capacitación periódica que refuercen sus aptitudes y conocimiento teóricos prácticos para la ejecución óptima de su labor. Conocimientos que fueron impartidos dentro de su formación inicial pero que quedaron rezagados y que estos fueron olvidados y dejados de poner en práctica debido a la cotidianidad penitenciaria, a la ociosidad intrínseca de la institución y de la contaminación del contexto.

Ahora bien, dentro de las principales dificultades percibidas se destaca la falta de atención por parte de autoridades, la falta de capacitación permanente y de oportunidades para el acceso a programas de especialización y profesionalización. Además, sobresale el escaso acompañamiento laboral, psicológico y limitaciones en términos de asesoría y capacitación entorno al contexto de su labor. También, es valioso resaltar que, de acuerdo con la perspectiva de seguridad, los temas de relaciones interpersonales y de comunicación asertiva son trascendentales a la hora de potenciar y facilitar el proceso de control interno. Tanto los programas de rehabilitación o capacitación en centros penitenciarios, así como las diferentes actividades diarias al interior de los centros de privación de libertad son responsabilidad directa del personal de seguridad, siendo el personal de seguridad un elemento claves en el proceso educativo, social, cultural, laboral de las privadas de libertad y por ende se debe potenciar al máximo la comunicación positiva y la interrelación eficiente. Los funcionarios de seguridad antes destacados son muy importantes en tanto facilitan el control de las actividades y acompañan el proceso de rehabilitación.

Como principales necesidades de la formación y capacitación penitenciaria resaltan: la falta de procesos de capacitación, así como evaluar y diseñar estrategias para el fortalecimiento de la labor penitenciaria y las nuevas acceso a tecnologías de la información enfocada a la dinámica académica en este espacio. Así, es necesario potenciar la atención de las autoridades a las y los agentes de seguridad, velar porque estos accedan a material didáctico adecuado y actualizado para sus asignaciones laborales, así como estar pendiente de necesidades cotidianas y específicas que son, debido a la dinámica institucional, difíciles de conocer sin un acompañamiento continuo.

Con los datos de la investigación de campo implementada en la presente investigación existen condiciones suficientes para plantear una propuesta de capacitación para el personal de seguridad y vigilancia penitenciaria. En este sentido y basado en procesos formativos anteriores ESPE 2012, Policía Nacional 2014 y SNAI 2018, se puede identificar procesos formativos con currículos diferentes en cada proceso, con doctrinas muy disímiles en cada planificación de capacitación. Esto genera un desfase al momento de cumplir su función de seguridad ya que se interrelacionan con otros funcionarios con diferente perspectiva y formación, impidiendo generar un mismo enfoque laboral. Dentro del proceso de capacitación continua se ha evidenciado mínimos esfuerzo de capacitación hacia el personal de seguridad, ha existido capacitaciones dentro del tema de seguridad y procedimientos, pero en un número reducido de participantes, en torno al tema de normativa igualmente es mínimo la atención y específicamente en el tema de comunicación asertiva y resolución de conflictos es nula a nivel institucional. En esto, el personal de seguridad, enfrenta un gran vacío y una enorme necesidad con respecto a sus funciones penitenciarias.

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

La comunicación asertiva en los Agentes de Seguridad Penitenciaria juega un papel preponderante al interior de los centros de privación de libertad, garantizan el normal desarrollo de las actividades programas dentro de los ejes de tratamiento que desarrollan dentro del programa de rehabilitación y reinserción de las privadas de libertad.

En la actualidad se evidencia una falta de comunicación y dificultad de interrelación entre el personal de seguridad y las privadas de libertad, entorno a la falencia de procesos que provean un control asertivo de las situaciones internas y que le doten al personal de seguridad de herramientas teórico prácticas para el desenvolvimiento de su rol de garantista de derechos y de seguridad y control al interior de los centros de privación de libertad.

Es necesario replantear el proceso formativo y educativo continuo en torno a la norma legal vigente, mediante la utilización de procesos de formación y capacitación permanente con pensum académicos generalizados para todo el personal de seguridad.

Se necesita la atención de la autoridades y superiores jerárquicos del cuerpo de seguridad y vigilancia penitenciaria, en relación a la implementación de planes de capacitación permanentes para el personal de seguridad, con proyectos de educación continua presencial o mediante educación a distancia. Generar procesos de capacitación mediante plataforma virtual, con la sociabilización de materiales didácticos interactivos y audiovisuales que serán de mucha ayuda para el personal de seguridad dentro de su función diaria. La tarea es posible, requiere más atención, voluntad, decisiones e innovación.

6. REFERENCIAS

Alcántara Gutiérrez, M. E. (2020). Taxonomía de Bloom, aplicada a la conceptualización. Universidad Benito Juárez G.

- Asociación para la prevención de la tortura. (2019). <https://www.apr.ch/>. Obtenido de Capacitación del personal penitenciario: <https://www.apr.ch/es/resources/detention-focus-database/personnel/capacitacion-del-personal-penitenciari>
- Bodelón, E. (2011). *Mujeres en prisión, los alcances del castigo*. Buenos Aires .
- Ferrando, G. (1993). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- FLACSO. (2017). Zonas grises de los mundos carcelarios. *Ecuador debate*, 67.
- Lomonósov, M. V. (1989). *El problema de la comunicación en Psicología*.
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC). (2015). *Manual de Seguridad Dinámica e Inteligencia Penitenciaria*. New York.
- Pichon-Rivière, E. (1985). *El Proceso Grupal de Psicoanálisis a la Psicología Social*.
- Universidad Autónoma de Yucatán. (2017). Empatía, Comunicación Asertiva. *Enseñanza e Investigación en Psicología* Vol. 22, N°1: 58-65. Enero-abril, 2017, 61.
- Alcántara Gutiérrez, M. E. (2020). Taxonomía de Bloom, aplicada a la conceptualización. Universidad Benito Juárez G.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2015). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Pimienta Prieto, J., & De la Orden Hoz, A. (2017). *Metodología de la investigación. Tercera edición*. Pearson Hispanoamérica.

COMPETENCIAS LABORALES EN LA ACTIVIDAD DOCENTE INVESTIGADOR: UNA MIRADA DESDE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Anyela Navia Pisco
anyelanavia96@gmail.com
Investigadora independiente

16

Recibido: 11/11/22
Aceptado: 12/12/22
Publicado: 01/01/23

RESUMEN

El artículo pretende revelar una interpretación desde la investigación documental de las competencias laborales de los docentes investigadores del Ecuador como una parte sustantiva de las actividades realizadas y su importancia estratégica. Tiene un enfoque interpretativo con un diseño documental, las unidades de análisis fueron principalmente artículos científicos relacionados con las competencias a nivel de educación superior en Ecuador, el método empleado fue el análisis del discurso en base a la técnica de del microanálisis y la comparación. Se concluye que las competencias laborales son clave en el marco de la actividad laboral, de docencia y de investigación en la educación superior.

Palabras clave: competencias del docente, educación superior, investigación documental.

LABOR COMPETENCES IN THE RESEARCH TEACHING ACTIVITY: A LOOK FROM THE DOCUMENTARY RESEARCH

ABSTRACT

The article aims to reveal an interpretation from the documentary research of the labor competencies of the research teachers of Ecuador as a substantive part of the activities carried out and their strategic importance. It has an interpretive approach with a documentary design, the units of analysis were mainly scientific articles related to competencies at the higher education level in Ecuador, the method used was discourse analysis based on the technique of microanalysis and comparison. It is concluded that labor competencies are key in the framework of work, teaching and research activities in higher education.

Key words: teacher competencies, higher education, documentary research.

Correo principal para contacto: anyelanavia96@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El mundo en constante transformación se caracteriza según Ramentol (2004) por las rápidas metamorfosis económicas y sociales, conflictos bélicos internacionales, aumento de la contaminación y consecuente calentamiento global, devastación de los bosques tropicales, el crecimiento de las desigualdades entre los ricos y los pobres, la superpoblación y por último la creciente amenaza internacional del terrorismo. En este escenario, “el docente universitario, desde el final del pasado siglo XX, ha abordado sus actividades profesionales en un contexto cambiante caracterizado, por enormes avances científicos, tecnológicos, pedagógicos y de comunicación”. (Ruiz-Corbella y Aguilar-Feijoo, 2017, p. 3).

Dicho contexto, requiere la concurrencia planificada de todo el potencial de un país como Ecuador para hacer frente a los crecientes desafíos externos e internos. Se hace necesario continuar mirando la alternativa planteada por miles en la búsqueda de soluciones; la educación. Entendida, como la definen De la Rosa y Sánchez (2015), “Proceso generador de cambios, motor del desarrollo de los pueblos” (p.166).

Sustancialmente humanista tal como reza en el Artículo 27 la Constitución ecuatoriana (2008):

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (pág. 27-28).

La Constitución de la República del Ecuador (2008) es el referente del proceso de planificación nacional, articulando para ello todo lo concerniente a políticas y regulaciones en el marco del sector público y privado. En ella, el artículo 353 indica: "El sistema de educación superior se regirá por: Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva (...)". Es decir, la gestión del conocimiento está presente en las instituciones educativas como proceso permanente y cotidiano que apunta hacia la comprensión de saberes específicos y diversos en el marco de un diálogo cada vez más generalizado que busca ser instrumento de inclusión e igualdad.

La educación superior es el proceso que promueve el avance de las capacidades a través del desarrollo de las competencias básicas, especializadas y transversales de los estudiantes y docentes. Proceso continuo y de interés social que permite consolidar cada vez más los niveles de formación. Cabe destacar, lo establecido en el artículo 343 y 350 del Sistema Nacional de Educación, que enfatizan fundamentalmente la necesidad que tiene Ecuador de consolidar las capacidades y oportunidades de la población.

Además, formar académica y profesionalmente a las personas bajo una visión científica y humanística, que incluye los saberes y las culturas ecuatorianas. Desde esta

perspectiva, el interés en el establecimiento de la formación integral por competencia permite enaltecer el valor que tiene la educación superior en el país y en ella la labor del docente investigador, por ser quien sustenta las diferentes áreas de conocimiento.

Cabe reiterar, Ecuador ha dado un rumbo significativo en la Educación Superior, al permitir que la evaluación, capacitación y acreditación de los docentes universitarios haya sido una prioridad en los últimos años. Esta formación busca realzar las competencias de los docentes con énfasis en la investigación, generación de conocimiento, actualización de modelos pedagógicos, metodologías de aprendizaje, entre otros.

En consecuencia, el objetivo de este artículo es mostrar una interpretación desde la investigación documental de las competencias laborales como parte sustantiva de las actividades del docente investigador y su importancia estratégica. Todo ello implica, la efectividad del docente que requiere la educación superior del país.

Las competencias laborales y sus acepciones

Las competencias laborales son concebidas desde diversas disciplinas, entre las que destacan el campo de la sociología del trabajo, la de las relaciones humanas, Educación, Psicología Organizacional. Esta diversidad disciplinar ha permitido considerar varios enfoques que permiten comprenderlas en la esfera del conocimiento desde diversos ángulos.

En el marco de la Educación Superior el Proyecto Alfa Tuning América Latina surgió en un contexto determinante para la Educación Superior a nivel internacional, dada la experiencia que se tuvo con más de 135 instituciones europeas (universitarias), lo cual permitió identificar las competencias genéricas requeridas en las instituciones de América Latina y de las competencias específicas de las áreas temáticas más importante, de igual manera permitió la creación de redes temáticas de universidades europeas y latinoamericanas que permitieron la presentación de competencias genéricas y específicas en el marco de la educación superior.

En este sentido, conviene señalar la existencia del enfoque estructural en el contexto educativo; el cual versa sobre los atributos de las personas, incluyendo habilidades actitudes, comunicación y personalidad, identificándose la capacidad de articular los atributos personales con aquellos profesionales y diversos subsistemas asociados a la organización y/o institución. De igual forma se aprecia en la literatura especializada las diversas disciplinas sobre las competencias adquiridas en la escolaridad de una determinada carrera universitaria apreciándose diversos escenarios que contextualizan el significado de las competencias, asumidas en paralelo como: enseñanza, desarrollo, cualificación, trabajo, comportamiento, movilidad social, desempeño en el puesto de trabajo entre otros.

Para efecto de la comprensión del objeto de estudio de este trabajo de investigación, se parte de la concepción universal que considera las competencias como indicadores de conducta o conductas observables que se presuponen necesarias para el desempeño de un puesto de trabajo, en este caso en el campo de la docencia e investigación. Llopart y Redondo (1997), Mc Clelland (1973) y Mertens (2014).

Las competencias han sido establecidas o clasificadas como 1) Competencias Técnicas identificada a través de los saberes o conocimientos específicos que permiten desarrollar la función o asumir las responsabilidades correspondientes a una ocupación y que es importante poseer, pueden tratarse de conocimientos teóricos o de lenguajes científicos y técnicos., 2) Competencias Específicas determinándose a través del “saber hacer”, herramientas, métodos o las aptitudes que permiten desempeñar funciones o responsabilidades de un puesto de la manera que la organización espera, expresados en términos de capacidades observables y además 3) Competencias Genéricas conceptualizados como “saber ser” características personales (capacidades, actitudes, rasgos y comportamientos) que permiten al individuo comportarse dentro de su ocupación de la manera que la organización pide a sus empleados.

De igual forma, en las clasificaciones anteriores resulta comprensible destacar la estructurada por Vargas (2004) quién destaca en sus prescripciones tres grupos: las básicas, las genéricas y las específicas: Las Básicas, se orientan a habilidades para la lectura, escritura, comunicación oral y matemáticas. Las Genéricas están dadas por desempeños en diferentes sectores o actividades, por lo general en relación con el manejo de equipos. Las Específicas se refieren a las ocupaciones concretas y no transferibles fácilmente.

Así entonces, la combinación de la aplicación de conocimientos, habilidades o destrezas son los objetivos y contenido del trabajo a realizar donde se expresa en el Saber, el Saber Hacer y el Saber. Tomándose en cuenta lo siguientes aspectos: Transmite saberes y destrezas manuales, Incrementa la capacidad de las personas y Combina aspectos culturales, sociales y latitudinales.

Sin embargo, para efecto de una mayor comprensión de lo expuesto, la estructura de las competencias genéricas de América Latina identifica las siguientes; capacidad de abstracción, análisis y síntesis; capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, capacidad para organizar y planificar el tiempo, conocimientos sobre el área de estudio y la profesión, responsabilidad social y compromiso ciudadano, capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad de comunicación en un segundo idioma.

Junto a las anteriores, habilidades en el uso de las tecnologías y de la comunicación, capacidad de investigación, capacidad de aprenderé, capacidad crítica y autocrítica, capacidad creativa, capacidad para identificar, plantear y resolver problemas, capacidad para tomar decisiones, capacidad de trabajo en equipo, habilidades interpersonales, capacidad de motivar y conducir hacia metas, habilidad para trabajar en forma autónoma, capacidad para formular y gestionar proyectos, compromiso ético, compromiso con la calidad.

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS / MATERIALES Y MÉTODOS

El artículo representa el producto de una investigación documental, centrada en comprender e interpretar la producción escrita. Según Gómez (2011, p. 230), La investigación documental cualitativa “tiene un carácter particular de dónde le viene su consideración interpretativa. Intenta leer y otorgar sentido a unos documentos que

fueron escritos con una intención distinta a esta dentro de la cual se intenta comprenderlos”.

Es así como se responde a la lógica de la Investigación cualitativa según Rojas (2010, p. 11) “supone una manera de concebir la realidad, en esta los resultados no proviene de instrumentos cuantitativos ni son analizados mediante tratamiento estadístico”. Es sistemática, holística, inductiva, emergente y lleva a la construcción de un cuerpo organizado de conocimientos.

En tal sentido, la ruta metodológica inicia con la selección del tema de investigación, seguido de la revisión de documentos presentes en diferentes bases de datos en la red. Los artículos científicos revisados representan las unidades de análisis. Estos últimos seleccionados por medio del buscador Google al responder a los descriptores competencias docentes, educación superior, Ecuador.

El método empleado para consolidar la comprensión de la información recolectada fue el análisis de contenido, cuya finalidad, para Ruiz (2012), se orienta a profundizar los significados del lenguaje, a partir de tres niveles de abordaje: el nivel superficial, el analítico y el interpretativo. Cabe resaltar que no existe una única técnica para hacer el análisis. Existen muchas propuestas frente a diferentes problemáticas. Para Santander (2011), el análisis inicia con un propósito que guía la búsqueda. Por ello, el proceder es inductivo y emergente al construir una postura teórica. La emergencia viene dada por las pre-categorías y categorías.

El análisis superficial fue ejecutado al indagar en la red, sobre el contenido de los documentos seleccionados. Cada artículo fue analizado, por medio de un microanálisis que consiste en la lectura detallada. Según Strauss y Corbín (2002) sin este “sería extremadamente difícil descubrir dimensiones importantes, relacionar categoría con subcategorías y rastrear los aspectos más sutiles de la causalidad” (p.78). En esta etapa surgen los códigos que luego de agrupados se ordenan por medio de la comparación contante. Cada grupo fue etiquetado conformando conceptos más abstractos o categorías. Estas últimas representan los hallazgos o la fase interpretativa de la investigación.

3. RESULTADOS

Gravitan en torno a tres categorías abarcadoras del fenómeno estudiado, denominadas: a) Contexto general de la acción docente, b) Saber y Saber hacer. C) Saber ser: ética para la convivencia. Implican, la efectividad del docente que requiere la educación superior. Es necesario resaltar, el solapamiento de las categorías por lo complejo e intrincado de la realidad estudiada. Estos tres aspectos en conjunto, son una interpretación de las competencias laborales como parte sustantiva de las actividades del docente investigador y lo relevante que son para el país.

Contexto general de la acción docente

Viene a ser la realidad y su dinámica, que condiciona el hacer con impacto en los diferentes aspectos del contexto educativo, propiciando o limitando la potencialidad transformadora de la educación:

Educación superior y sociedad

El cambio del sistema educativo es en pos de mejoras y pasa por la formación del estudiantado, de los docentes y por el fortalecimiento de los enfoques y consecuentes estrategias, con el fin de poder ofrecer respuestas a las nuevas reivindicaciones que plantea la sociedad actual.

Por ello, en las transformaciones curriculares que se introducen en la educación superior ecuatoriana, “se aprecia la coexistencia del concepto de competencias en el marco del modelo sistémico-complejo, que guía la visión estratégica del desarrollo de la formación profesional de grado en el país”. (Alpizar y Molina, 2018, p.118). Esta realidad vivida y compartida demanda un docente sensibilizado, preparado, comprometido con los planes de desarrollo y consiente de lo estratégico y protagónico dentro de la visión de país que se busca colectivamente cristalizar.

En este sentido, las dimensiones reflejadas como ejes en el Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021, destacan una educación transformativa centrada en las políticas integrales y metas en el ámbito de la educación en cualquiera de sus niveles; de igual manera en la necesidad de definir las herramientas que permitan la planificación y gestión territorial, la determinación de lineamientos que orienten el gasto público y la inversión de recursos para fortalecer la educación superior.

En el mismo orden de ideas, la educación en cualquiera de sus niveles exige calidad según De la Rosa y Sánchez (2015). En el universitario, la calidad se funda en el binomio Universidad - sociedad, caracterizado por formar profesionales idóneos no únicamente con conocimiento también en valores y principios para la vida en comunidad, es decir, un ser integral:

Un profesional acorde a las necesidades sociales; para esto la universidad deberá replantear su encargo social de tal manera que la docencia, la investigación y la extensión sean ejes fundamentales en la formación de los profesionales, acción de la universidad cuyos procesos y resultados deberán evaluarse para rectificar errores y potenciar sus fortalezas, de tal manera que su acreditación permita un reconocimiento social por el desarrollo que aporte a la sociedad. (p.167)

Lo expuesto, permite reiterar en lo estratégico de la universidad y su apuesta en las competencias para una educación transformativa cuya calidad se mide por la congruencia éntrelas demandas sociales y el talento humano capaz de responder efectivamente.

Vínculo universidad-sociedad:

Constituye uno de los factores más sensibles a la hora de valorar y apreciar la pertinencia de la universidad y su entorno. La realidad en la cual se desarrolla esta

interacción, tiene muchos componentes con diversos orígenes e intereses que inciden, caracterizan y deben sin dudas ser mejorados.

En consecuencia, se impone la necesidad de diseñar y poner en marcha estrategias que permitan un vínculo entre la universidad y el resto de actores que intervienen en el progreso de la sociedad. Según Estupiñán et., al (2019) la construcción de un sistema articulado donde la universidad puede jugar un rol clave; ya que una de las fortalezas innatas que tiene un centro de educación superior, es la confianza que genera en los actores que intervienen en el proceso de construcción del futuro de una nación. El puente que representan todos los procesos de articulación, desde su creación hasta su ejecución va principalmente de la mano del compromiso académico y social del docente universitario.

Otro aspecto del contexto, viene a ser el que Flores y Pernía (2018) denominan “asimetría territorial y económica, fomentada por la relación de dos polos regionales de poder económico y político denominados; Sierra-Costa (Quito-Guayaquil), donde se aglutinan los principales centros poblados, servicios básicos y empresas generadoras de riqueza social” (p.223). Los autores proponen para romper la simetría económica, romper también, la asimetría de la oferta educativa universitaria y así insertar el país en la economía del conocimiento.

Gestión del conocimiento:

El conocimiento, su producción, manejo y transferencia son estratégico para el país. Implica orientar esfuerzos Ideas, planes, iniciativas. Su efectiva gestión es responsabilidad colectiva. Esto garantiza el apalancamiento de la economía y la independencia real, al propiciar la autonomía en todos los órdenes de la vida.

En educación superior, se hace necesario investigar respondiendo al entorno para satisfacer sus demandas en lo económico, social y tecnológico. Para ello, es necesario fortalecer las funciones de docencia e investigación, con el objetivo de facilitar el desarrollo de una universidad adaptada a las demandas de la sociedad. Para Passailaigue et al., (2017) “las universidades pertenecientes a países de poco desarrollo económico deben plantearse metas alcanzables, pero con la mirada en un punto bien alto, para lograr cada día mejores resultados y utilizar de forma adecuada la información y el conocimiento” (p. 12). Visto así, el rol del docente es medular.

En el mismo orden de ideas, es perentorio desarrollar un sistema nacional de información, que dé cuenta de la diversidad poblacional y territorial del país, aportando oportunas y pertinentes fuentes estadísticas y registros administrativos para la toma de decisiones, lo cual incrementa la gestión del conocimiento de los actores públicos y sociedad en general.

La gestión del conocimiento, pasa por considerar la creatividad e innovación como el bien más valioso de una nación. Según Pérez et al., (2017):

Muchos estudios demuestran la importancia de la creatividad para el desarrollo social, la capacidad de competir en los negocios y la capacidad de generar crecimiento económico, entre ellos los resultados del informe PISA 2012 (OCDE, 2014) señalan la conexión entre alto rendimiento académico, la resolución de problemas y la creatividad. (p.213)

No son las riquezas naturales, es la capacidad humana de dar respuestas a estas necesidades. Es inventiva individual y grupal con la mirada puesta en el bien común, es decir, la máxima expresión del resultado derivado de la educación con enfoque por competencias. Un colectivo que sabe, sabe hacer y opera orientado al bien común como forma de vida.

b) Saber y Saber hacer

El Proyecto Alfa Tuning marca el camino para la aplicabilidad de estudios de educación superior en América Latina y sugiere, enfoque en: los conocimientos, interpretados como el Saber, la operatividad de esos conocimientos el Saber Hacer y además las actitudes que representan el compromiso personal. Está centrado en el estudiante y amerita un docente en paridad con la dinámica que representa el ejercicio cabal de las funciones ofertadas por el enfoque.

En consecuencia, coincidimos Ruiz-Corbella y Aguilar-Feijoo, quienes afirma que competencia es “un concepto complejo, multidimensional y polisémico, difícil de definir y evaluar, muy ligado a los cambios que estamos viviendo en la universidad [ecuatoriana] y a los nuevos requerimientos de la función docente” (2017, p.5). El enfoque por competencias en educación superior da relevancia a la transferencia de conocimiento en el marco de una sociedad inclusiva que considera clave, el proceso formativo a nivel universitario.

Competencias laborales y el desempeño docente

El desempeño docente, es el resultado de la acción, es el aspecto visible del saber, saber hacer y ser, su optimización es fundamental para la formación integral de los futuros profesionales. Si se pide estudiantes y profesionales formados integralmente, se pide también profesores preparados de manera integral, por lo que éste debe adquirir competencias docentes que se integran en lo que se denomina competencias laborales.

Según Ruiz-Corbella y Aguilar-Feijoo (2017) hace falta:

Un profesor universitario más capacitado para la búsqueda y utilización de metodologías participativas, sin perder de vista que los nuevos tiempos exigen un profesor comprometido con el ser humano y con la sociedad. Y, de forma especial, un docente capaz de autoevaluar el nivel de logro de sus propias competencias, lo que posibilitará identificar aquellas de mayor y menor dominio y determinar, así, sus necesidades formativas (p.4)

Estas competencias deben ir acompañadas por otras, entre ellas, la competencia didáctica que implican: organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, trabajar en equipo,

utilizar nuevas tecnologías de información y comunicación, enfrentar los problemas éticos de la profesión, administrar su propia formación continua, utilizar una comunicación efectiva, además desarrollar acciones investigativas y de servicio a la comunidad. De la Rosa y Sánchez (2015). El desempeño docente es complejo en su naturaleza teórica y lo, es más, debido al redimensionado dado por la singularidad de cada profesor a la que se unen las demandas del contexto.

c) Saber ser: ética para la convivencia

La finalidad de la educación es contribuir a una sociedad más equitativa, consiente de sus relaciones, dependencias e interdependencias. Ir en pos de una constante evaluación de sus procesos y la claridad que comporta una transmisión de valores culturales, éticos y estéticos

En este sentido, el país ha logrado grandes avances en relación a la calidad, la inclusión y la pertinencia de la educación superior, sin embargo, aún conservan profundas brechas que reproducen las características estructurales de la asimetría económica y poblacional del país. A esto se suma, lo urgente de cambios que giren en torno a componentes exclusores que exigen orientar los esfuerzos en la introducción de estrategias que lleven a la inclusión social (transformadoras) y aquellas que llevan a la exclusión social (excluseras) combinarlas con incorporación de más actores del sector junto a nuevos y efectivos métodos de enseñanza. Aguirre y Hernández (2016).

Esto demanda de docentes y estudiantes, alcanzar competencias personales, como trabajar en grupo, tomar decisiones, relacionarse, crear sinergias, así como aprender a convivir y ocuparse en proyectos comunes. No será posible comprendernos a nosotros mismos sino aprendemos a conocer al otro, para ello hay que crear más igualdad respetando la diversidad. De igual forma, aprender a ser a través del crecimiento personal soportado en la reflexión constante de las consecuencias de la interacción con nuestros semejantes fuera y dentro del recinto universitario.

En el mismo orden de ideas, un valor fundamental es la responsabilidad, entendida en su sentido más fundamental, por la capacidad de responder, por lo que se hace o se deja de hacer, es decir, es la respuesta ética que presenta el individuo según, las circunstancias, así como las correspondientes consecuencias que proceden o derivan de lo que se hizo y no se hizo. Esta acotación se hace debido a la existencia de planes, acuerdos y normativas que deben ser tomas como punto de referencia para alcanzar objetivos estratégicos como nación.

Para ello, la formación universitaria pasa por dos vertientes bien definidas, la operativa y la humanística. La primera, relacionada con todas las competencias adquiridas por el estudiante para desempeñar óptimamente su rol como futuro profesional. La segunda, como persona decidida a ayudar dentro de sus posibilidades al prójimo sin importarle su posición política, religiosa, o en cualquier otro aspecto de la vida en el que se difiera o concuerde. Es decir, la transformación de sus conductas por la convivencia con sus iguales en el ejercicio pleno de valores como la libertad, tolerancia y participación en los asuntos públicos, entre otros.

Nuestra forma de convivir y de hacer el ejercicio cabal de ciudadanos pasa por el plano de la ética y la responsabilidad social dos aspectos que comparten la misma lógica, que no es más que la concurrencia de autoestima y solidaridad. La responsabilidad social revela la expresión suprema del interés por las personas y la sociedad, creando en esta última, la preocupación por su bienestar, no sólo en la generación actual, sino en la venideras.

4. DISCUSIÓN

En el discurrir del cuerpo interpretativo son numerosos los aspectos abordados que dejan al descubierto la intrincada red de relaciones conceptuales, operativas, y normativas donde está inserta la acción docente. Queda develado el rostro del gran hacedor, del transformador, del héroe anónimo. La otra cara de la moneda, pieza clave junto al estudiantado y comunidad universitaria en general del futuro.

El docente es el creador, estratega, ejecutor y evaluador y uno de los principales impulsores de nuestro destino como nación. Sus competencias laborales deben tener como norte nunca alcanzable la calidad, es decir, la formación, observación y reflexión continúa deben ser una constante, esto lleva a estándares móviles cuyo límite es personal e institucional. Algo deja claro este estudio a nivel personal, y es el nivel de responsabilidad que lleva sobre sí un profesor Universitario, y como no, todos el que ejerza esta encomiable labor.

En paralelo, la calidad académica universitaria incide directamente sobre la realidad social existente, atendiendo necesidades en forma eficaz a través de los conocimientos científicos de grupos multidisciplinarios que actúan apoyados en los pilares fundamentales de la universidad: extensión, docencia e investigación, desarrollando competencias profesionales en el estudiante y compromiso personal colectivo, en aras de un mundo mejor y más vivible entre los ciudadanos del mundo.

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

La formación universitaria tiene el cometido de educar ciudadanos y profesionales con las competencias mínimas para la construcción de humanidades democráticas y florecientes; empoderadas de las capacidades técnicas y humanísticas que contenidamente logran generar progresos económicos en todos los niveles del sistema productivo; de la misma manera, es una indicación primordial para el fortalecimiento de la memoria histórica colectiva y del ser; empresa realizable con la profundización en el conocimiento de las culturas e identidad nacionales, y a su vez, respetuoso de la diversidad de las ideas y expresiones de las aspiraciones de los diferentes grupos sociales.

6. REFERENCIAS

Aguirre, J. y Hernández, A. (2016). *Formación en la Diversidad. Aportes Conceptuales para la Investigación Multidisciplinar*. Pujilí, Ecuador: Editorial Charito.

Alpizar, J. y Molina, M. (abril-junio, 2018). Las competencias en el contexto de la Educación Superior del Ecuador. *Atenas. Revista científica y pedagógica*, 2(42), 108-121. Recuperado de <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/374/658>

Constitución de la República de Ecuador (2008). https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf

Estupiñán, R., Martínez, A., Acosta, R., Villacrés, A., Escobar, J. y Bastidas, N. (julio, 2018). Sistema de Gestión de la Educación Superior en Ecuador. Impacto en el Proceso de Aprendizaje. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(24), 1-20. <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Flores, J. y Pernía, E. (septiembre, 2018). Tendencias globales que marcan el desarrollo de la educación superior en el Ecuador: pertinencia, regionalización y expansión de la oferta académica. *Revista Universitas*, 10(29), pp. 217-239. doi: <http://doi.org/10.17163/uni.n29.2018.10>

Gómez, L. (octubre-marzo, 2011). Un espacio para la investigación Documental. *Revista Vanguardia Psicológica*, 1(2), 226-233. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4815129.pdf>

De la Rosa, A. y Sánchez, R. (diciembre, 2015). Las competencias profesionales como enfoque en la educación superior: tránsito a la optimización del encargo social de la universidad. *Revista: Didáctica y Educación*, 5(6), 165-180. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6678482>

Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. Ecuador. <http://akadn.uce.edu.ec/ares/tmp/Elecciones/2%20LOES.pdf>

Llopart, X. y Redondo, R. (1997). *La Gestión de los Recursos Humanos Aplicación del Método de Gestión con Base en Competencias*. Barcelona, España: UB

Martí, J., Arango, O. y Moncayo, J. (2015). *Experiencias iberoamericanas en responsabilidad social universitaria*, Medellín, Colombia. Recuperado de <http://goo.gl/2ASRwT>
McClelland, D. C. (1973). Testing for competence rather than for "intelligence." [Prueba de competencia en lugar de "inteligencia"] *American Psychologist*, 28(1), 1-14. doi: <https://doi.org/10.1037/h0034092>

Mertens, L. (2014). *Modelo de Formación por Competencias. Memorias Seminario de Formación Profesional*. Colombia: SENA.

Pérez, R., Miño, E., Miño, M. y Feijoó, W. (2017). Competencias para la educación superior en el Ecuador del siglo XXI: Responsabilidad social y tecnologías. *Revista In Crescendo*, 8(2), 309-320. Recuperado de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/1493>

- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda Una Vida.* República del Ecuador Consejo Nacional De Planificación (CNP). https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf
- Passailaigue, R., Márquez, F., Ortega, C. y Febles, A. (2017). Bases de una estrategia de gestión del conocimiento para la universidad inteligente de clase mundial. *Revista Espacios*. 38 (50), 7-19. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n50/17385007.html>
- Ramentol, S. (2004). *Teorías Del Desconcierto*. Ediciones Urano.
- Rojas, B. (2010). *Investigación cualitativa. Fundamentos y Praxis*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Ruiz-Corbella, M. y Aguilar-Feijoo, R. (2017). Competencias del profesor universitario: elaboración y validación de un cuestionario de autoevaluación. *Revista Iberoamericana de educación superior*, 8(21), 37-65. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2991/299149615003/html/index.html>
- Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación Cualitativa*. Editorial Deusto.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Revista Cinta Moebio*. 41, 207-224. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/41/santander.pdf>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia
- Vargas, F. (2004). *Las 40 Preguntas más Frecuentes Sobre Competencias Laborales*. http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/papel13.pdf

ENCAPSULAMIENTO TEMPORAL DE DESECHOS DOMICILIARIOS TÓXICOS (PILAS Y BATERÍAS) COMO MEDIDA PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Jenny Maricela Criollo Salinas
jennycriollosalinas@gmail.com
EDUSUTEC CÍA. LTDA. - Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-6144-4268>

29

Recibido: 11/10/22
Aceptado: 01/12/22
Publicado: 01/01/23

RESUMEN

El presente proyecto se llevó a cabo en una parroquia rural de Latacunga, con el objetivo de aplicar un proceso de encapsulamiento de pilas y baterías generados en los domicilios de los socios de la Junta de Agua Potable de San José de Poaló, para reducir la contaminación ambiental. A través de un enfoque cuantitativo y una base investigativa del tipo bibliográfica, con ayuda de una metodología descriptiva e investigación de campo, además del uso de una encuesta como instrumento de recopilación, se pudo detectar la desinformación que existe en la zona sobre el enorme daño que llegan a causar baterías y pilas desechadas de manera incorrecta. Los resultados destacan que la población de estudio poseía previo conocimiento sobre la importancia del reciclaje, recolección y correcto manejo de los desechos más comunes, pero desconocían casi en su mayoría lo correspondiente a pilas y baterías. A partir del proyecto, se pudo establecer un contacto entre la comunidad y el equipo de trabajo, concientizando sobre dichos agentes contaminantes.

Palabras clave: baterías, contaminación, encapsulamiento, pilas.

TEMPORARY ENCAPSULATION OF TOXIC HOUSEHOLD WASTE (CELLS AND BATTERIES) AS A MEASURE TO REDUCE ENVIRONMENTAL POLLUTION

ABSTRACT

This project was carried out in a rural parish of Latacunga, with the objective of applying a process of encapsulation of batteries generated in the homes of the members of the Junta de Agua Potable de San José de Poaló, to reduce environmental contamination. Through a quantitative approach and a bibliographic research base, with the help of a descriptive methodology and field research, in addition to the use of a survey as a collection instrument, it was possible to detect the lack of information that exists in the area about the enormous damage caused by improperly discarded batteries and accumulators. The results show that the study population had prior knowledge about the importance of recycling, collection and correct handling of the most common waste, but most of them did not know about batteries and accumulators. As a result of the project, it was possible to establish contact between the community and the work team, raising awareness about these pollutants.

Key words: batteries, contamination, encapsulation, cells

Correo principal para contacto: jennycrilloosalinas@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Los rápidos cambios tecnológicos, su fácil acceso y la reducción del tamaño de los equipos en los últimos años, han ocasionado el uso y dependencia masiva de las pilas y baterías que cada vez son de menor tamaño y mayor durabilidad. Esto solo ha provocado un exponencial crecimiento en la generación de residuos peligrosos y altamente contaminantes para la fertilidad del suelo y potabilización de agua. Por ende, el diseño de un proyecto ambientalmente adecuado para el tratamiento de baterías y pilas se vuelve algo inminente y necesario.

Razón por la cual se crea este proyecto con múltiples objetivos, entre los cuales destaca el aplicar un proceso de encapsulamiento para aquellos agentes contaminantes generados en los domicilios de los socios de la Junta de Agua Potable de San José de Poaló (Latacunga), para la disminución de la contaminación ambiental. Además, están diseñar técnicas e instrumentos para la socialización con los socios que contribuyan a la gestión ambiental de la parroquia, llevando a cabo una investigación con bases teóricas sólidas y categorías fundamentales que respalden el trabajo de campo del proyecto.

A lo largo de la investigación existieron limitaciones económicas y sociales, que han sido tratadas en la marcha a través de actividades correctivas, como por ejemplo: la junta de agua contiene miembros que no disponen de medios tecnológicos de comunicación telemática (celular, teléfono, internet) para llegar a ellos; por consiguiente, se elaboró material informativo físico e impreso para entregarlo en sus respectivos domicilios con las medidas de protección sanitaria necesaria, en el contexto COVID-19. De esta manera, se mantuvo la socialización de forma clara e indiscriminada.

El aporte innovador en la ejecución del proyecto se ha dado en la socialización de la temática sobre el daño ambiental que generan las pilas y baterías al ser arrojadas al medio ambiente. Otro aporte es brindar conocimiento a la comunidad sobre el método de encapsulamiento de pilas y baterías para reducir la contaminación. Se considera también innovador el hecho que en la Parroquia de Poaló no se ha realizado en ningún momento este tipo de proyectos con la participación de la comunidad para dar a conocer esta temática tan importante sobre el daño que generan las pilas y baterías en los recursos naturales como el agua, el suelo, las plantas y animales.

El proyecto contribuye a la estrategia de incrementar las capacidades institucionales y sociales para la gestión de riesgos, fortaleciendo el diseño e implementación del Sistema Cantonal Descentralizado de Gestión de Riesgos (SCDGR) de Latacunga, enfocando el riesgo químico por desechos tóxicos que la ciudadanía está expuesta en forma permanente y creciente. Es necesario recalcar que en el SCDGR – Latacunga no está considerado el riesgo químico por residuos tóxicos como amenaza y vulnerabilidad de territorio, razón suficiente para que este accionar sea tomado en cuenta, no solo para el territorio de Latacunga, sino a nivel nacional como referente pionero de estrategia para el desarrollo urbano sostenible.

Todos los seres humanos dependen del medio ambiente en el que vive. Un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible es esencial para el pleno disfrute de una gran variedad de derechos humanos, a la vida, la salud, el agua y el saneamiento. Sin un medio ambiente saludable, no se puede satisfacer aspiraciones, ni vivir a la altura de los

estándares mínimos de dignidad humana, lo que desemboca en un factor de riesgo a tener en cuenta por parte del SCDGR.

Aproximación conceptual

Los elementos de la vida del planeta están interconectados en equilibrio ecológico, pero lastimosamente, así como se desarrolla un gran sistema de conexión para generar vida, también los mismos se conectan y se interrelacionan al ser contaminados o degradados, generando un sistema de desequilibrio ecológico que afecta a toda la comunidad ecológica que forma el medio ambiente.

Una de los causantes del desequilibrio ecológico son los residuos y desechos sólidos, que se generan en cada uno de los hogares y causan contaminación ambiental. La contaminación es la presencia de sustancias químicas en niveles altos en el aire, agua, suelo o alimentos, que amenazan la salud, supervivencia o las actividades del ser humano o de otros organismos. Los contaminantes pueden ingresar al ambiente naturalmente, o a través de las actividades humanas (Miller, 2009).

Al hablar específicamente de la contaminación por pilas y baterías, las que, a pesar de ser ocupadas desde el siglo pasado, el tiempo que ha pasado para que sean consideradas como residuos peligrosos, ha sido relativamente corto. Es por ello, que no existen muchos métodos para su manejo y destino final. Además, los que existen resultan costosos y poco accesibles. Esto es evidenciado por Mejía (2010), al mencionar que solo ciertos países como Brasil, México y Alemania tienen plantas especialistas en reciclaje y trato de pilas y baterías caseras, mientras que otros países han optado por recolectarlas y luego exportarlas a mencionadas plantas o simplemente el desecharlas sin ningún tipo de cuidado al medio ambiente.

En Ecuador, solamente existe recuperación artesanal de subproductos a partir de baterías plomo-ácido, método que es utilizado en Loja, pero no se reportan instalaciones formales para ello (Jiménez, López, Rodríguez, & López, 2011). Una forma correcta de encarar la gestión de las pilas usadas, idealmente, es que estas deberían volver al fabricante para que él se encargue de reciclar y reutilizar lo que le sea útil mediante la implementación de tecnologías adecuadas para tal fin. En términos prácticos, la gestión de las pilas usadas comienza por la recolección en forma separada y continúa por su envío a disposición final, en rellenos de seguridad o a plantas donde se realice su reciclado.

Debido a que no es posible dar el trato ideal a estos agentes contaminantes es que se resuelve utilizar un encapsulamiento temporal, el que, en esencia, es contener a las pilas y baterías con material no contaminante, comprimiendo aquellos químicos y sustancias nocivas liberadas por las baterías una vez desechadas. Así, se genera un encapsulamiento temporal eficiente, a través de virutas de madera, plástico de botellas y concreto, siendo este último la materia prima para un encapsulamiento más efectivo.

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS / MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque de este proyecto fue de estilo cuantitativo con una metodología basada en la investigación-acción y búsqueda bibliográfica, identificando estrategias de

acción implementadas en actividades de observación y reflexión, generando cambio de concientización ambiental. La ubicación geográfica para la ejecución del proyecto fue la parroquia rural Poaló, de la ciudad de Latacunga, en 300 socios que pertenecen a la Junta de Agua Potable parroquial.

El proyecto se realizó en 5 fases:

1. Desarrollo de investigación documental con bases teóricas y elaboración del material apropiado para la socialización de la temática; motivar la participación comunitaria de los socios de la Junta de Agua Potable de San José de Poaló.

2. Planificación de la divulgación y socialización con los socios de la Junta de Agua Potable, continuando con el proceso práctico.

3. Recolección. Luego de la socialización, se estableció un cronograma estratégico para la recolección de pilas y baterías para el proceso de reciclaje temporal al ser encapsuladas en bloques de concreto. Se visitaron los domicilios de los socios que conforman la Junta de Agua Potable San José de Poaló, entregando información gráfica sobre el tema de investigación y, a la vez, aplicando el instrumento de investigación de encuesta de manera presencial en los domicilios de los socios. Esta recopiló información sobre la frecuencia de uso de baterías y pilas, así como su método de desecho y posible conocimiento sobre el encapsulamiento temporal. Así también, con esta encuesta se obtuvo resultados que fueron utilizados para desarrollar propuestas y estrategias de acción ambiental y ecológica.

4. Proceso de encapsulamiento. Para este proceso, las pilas fueron guardadas en botellas de plástico con una parte de aserrín seco, que actúa como material absorbente para los químicos liberados; inmediatamente, las botellas son tapadas herméticamente. Luego las pilas encapsuladas en las botellas se introdujeron en el molde relleno con mezcla de cemento y, antes de su secado total, se ubicó un letrero de metal, usado como señalética ecológica.

5. Destino final. Los bloques de concreto fueron entregados a la comunidad con el fin de comunicar el daño que generan las pilas al ser arrojadas en la basura. También, se demostró que, si bien no existen centros de reciclado de pilas en el cantón, hay métodos sencillos como el encapsulamiento temporal de las pilas. Estos bloques encapsulados fueron entregados en la Junta de Agua Potable, para ser ubicados en sitios estratégicos del centro parroquial.

3. RESULTADOS

Los resultados del proyecto fueron visibles desde el momento en que se realiza una junta informativa con todos los socios y administradores de la Junta de Agua Potable de la parroquia, en la que se hizo entrega de información impresa sobre todo lo relacionado al proyecto y buscar la participación para lograr un efecto positivo en el medio ambiente de zona rural. Inclusive, se hizo la entrega de dos eco-tachos para baterías y pilas que fueron ubicados en zonas estratégicas para que todas aquellas personas interesadas en desechar correctamente sus pilas y baterías puede acercarse.

Una vez que se llegó a interactuar con los individuos de la población de estudio, se comenzó por compartirles información preliminar sobre todo el daño que provocan las baterías domésticas y pilas al medio ambiente; además, se proveyó folletos con la información resumida y detallada. Luego de la información proporcionada, se procedió a aplicar la encuesta a los 300 socios que pertenecen a la Junta de Agua Potable de la parroquia Poaló. Durante la aplicación de las encuestas, existieron socios de avanzada edad que se negaron a responder las preguntas, ya sea por decisión propia o por cierta discapacidad, lo cual dio un total de 268 encuestas llenadas.

Adicionalmente, a los resultados de las encuestas, está la contabilización de la cantidad y tipo de baterías recolectadas. Se las pudo clasificar con la ayuda de la información impresa que llevaban en sus etiquetas (en el caso de las pilas “botón”, su contenido fue consultado a través de internet). Todos estos datos son expuestos en la siguiente tabla:

Tabla 1

Contabilización total de pilas recolectadas en los domicilios de los socios.

TIPO DE PILA	CANTIDAD	CONTENIDO
AA (doble A)	65	Alcalinas, zinc de magnesio, níquel
AAA (triple A)	68	Alcalinas, mercurio y níquel
Tipo D	29	Zinc de carbono
Pilas botón	8	Óxido de mercurio, plomo y cadmio
Baterías de celular	23	Litio, Cadmio, alcalinas
Baterías de 9V	3	Alcalinas
TOTAL	196	

Fuente: Criollo J., 2020.

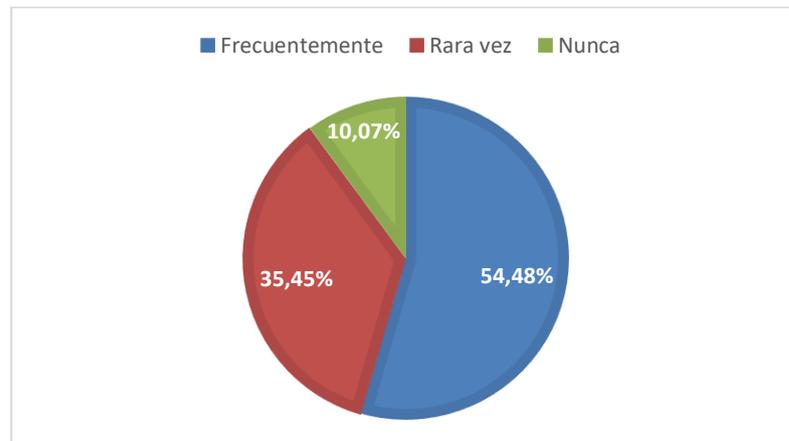
En la contabilización, se puede observar que hubo una recolección total de 196 pilas y baterías proporcionadas por los socios que las tenían guardadas. Cabe mencionar como aspecto positivo, una vez hecha la campaña de recolección, quedaron en el compromiso de mantener la recolección de las baterías que completaran su vida útil y lo depositarlas en los dos “eco-tachos” entregados a la Junta de Agua Potable de la parroquia San José de Poaló.

Por otro lado, se tienen los resultados de la encuesta aplicada, compuesta por siete preguntas con respuestas de opción múltiple; una vez contabilizadas y analizadas cada una de las respuestas, los resultados fueron los siguientes:

1. ¿Con qué frecuencia utiliza pilas y baterías?

Figura 1

Frecuencia de uso de las baterías y pilas.



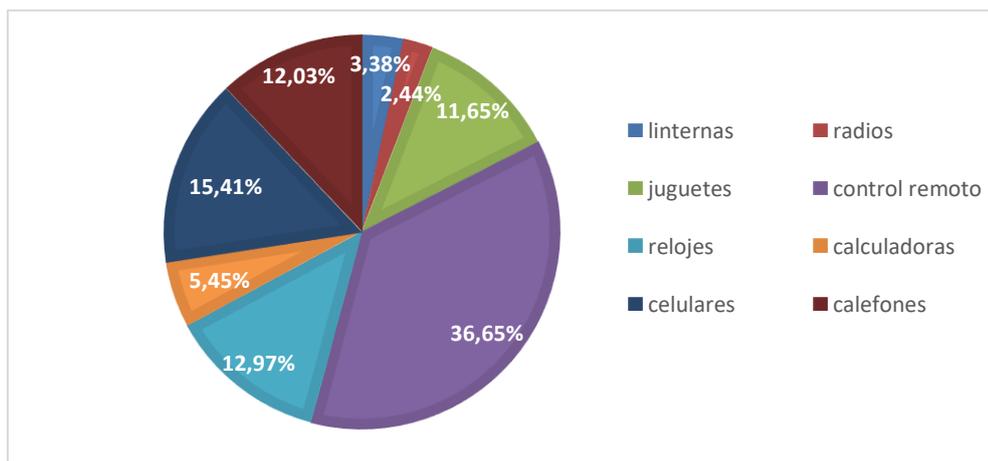
Fuente: Criollo J., 2020.

Para la primera pregunta, el 54.48% de los encuestados aseguraron que “frecuentemente” hacían uso de las baterías domésticas o pilas. Con esta información, da a entender que en la mayoría de los hogares hacen uso periódico de las baterías a lo largo del año en múltiples electrodomésticos, pero esto también da a entender que se las desecha igual de frecuente. El constante desecho de las baterías puede deberse a factores de calidad o modo de uso a las que son sometidas.

2. ¿Cuáles son los usos frecuentes de las pilas y las baterías domésticas en su hogar?

Figura 1

Usos más frecuentes para las baterías y pilas domésticas.



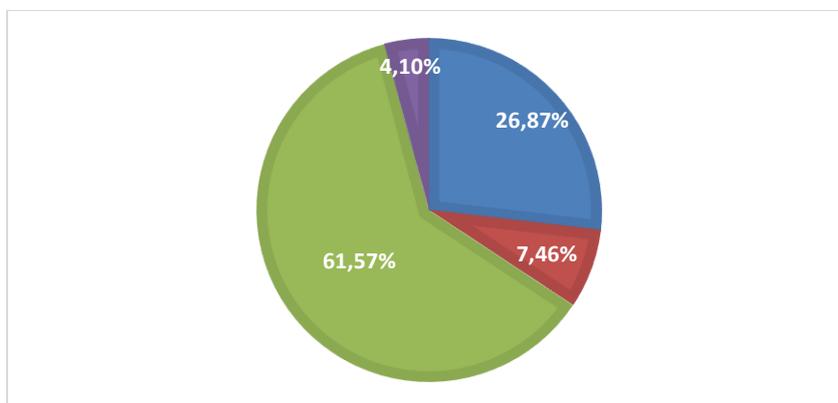
Fuente: Criollo J., 2020.

Al preguntar por los electrodomésticos que funcionan con baterías o pilas, se destaca el uso de controles remoto, con el 36.65% de las respuestas, aparato de uso cotidiano en la mayoría de domicilios que a lo largo de los años ha aumentado su vida útil y, por ende, el desgaste de uso de la batería (información corroborada en la primera pregunta). Además, está el uso de celulares con un porcentaje del 15.41%, relojes 12.97%, juguetes y calefones con 11.65% y 12.03% respectivamente, aparatos con una vida útil de batería relativamente alta, a excepción de los juguetes los que, probablemente, solo les dan uso los niños hasta cierta época. Esta clase de datos dan a entender que el tipo de batería más utilizada es la de 1.5 voltios, conocidas como doble A (AA), triple (AAA) y tipo D (LR20) usadas en los calefones, seguidas por las baterías de los celulares.

3. ¿Qué tipo de pilas prefiere comprar?

Figura 3

Preferencia de pilas a la hora de comprar.



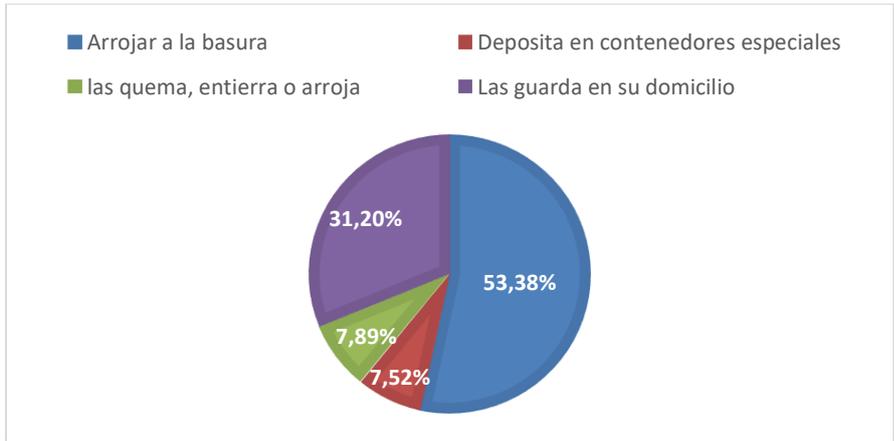
Fuente: Criollo J., 2020.

En esta pregunta queda evidente el hecho que los encuestados prefieren comprar baterías y pilas de marcas reconocidas (el 61.57% de los encuestados) las que, gracias a su control de calidad, poseen un impacto ambiental menor en comparación a las baterías piratas compradas por el 26.87% de los encuestados. Se destaca el hecho que solo el 7.46% de individuos prefieren baterías recargables, con vida útil mucho más extensa que la batería promedio, sin embargo, si no se las desecha correctamente, su daño ambiental es mucho más grande que la batería promedio.

4. ¿Qué hace comúnmente con las pilas y baterías usadas?

Figura 4

Formas comunes de deshacerse de las baterías y pilas.



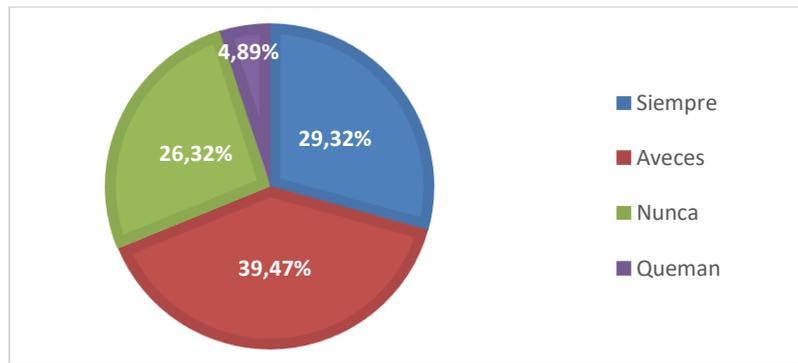
Fuente: Criollo J., 2020.

Esta pregunta refleja la poca importancia que se da al deshecho de baterías y pilas que han dejado de funcionar. Claramente, el 53.38% de los encuestados desecha estos potenciales contaminantes con la basura común, sin darse cuenta el enorme daño que esto provoca. A pesar de ello, hubo un 31.20 % que guarda estas baterías agotadas en su domicilio, con el fin de correspondiente de reciclaje e, inclusive, existe un 7.52% que las guarda en contenedores especiales. Estas respuestas dan a entender que una parte minoritaria de la población tiene conciencia sobre la contaminación de las baterías.

5. ¿Usted realiza separación o reciclaje de desechos en su hogar?

Figura 5

Separación o reciclaje de desechos.



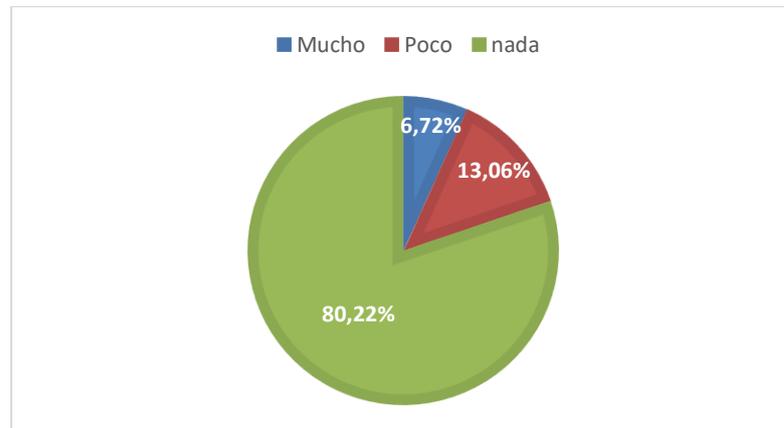
Fuente: Criollo J., 2020.

Con respecto al reciclaje en el hogar, los resultados fueron bastante favorables. A pesar de no ser reciclaje de baterías y pilas, el pensamiento ecológico sí estuvo presente. Esta premisa es asegurada gracias al 29.32% de los encuestados que siempre reciclan desechos en su hogar y al 39.47% que lo realiza de manera aleatoria. Sin embargo, existe el 26.32% que nunca recicla y el 4.89% que ha terminado por decidir el quemar la basura, lo que aumenta el daño ambiental que puede generarse en la zona. Por lo tanto, la suma de los resultados, indica que, aproximadamente, el 70% de la población debe mantener procesos edu-comunicacionales para lograr aumentar la cantidad de pobladores que separe y recicle sus residuos.

5. ¿Conoce el método de encapsulamiento para reciclar pilas y baterías?

Figura 5

Familiarización con el método de encapsulamiento para reciclaje de pilas y baterías.



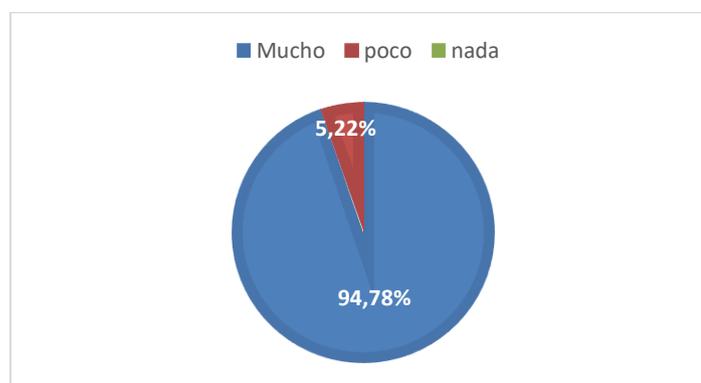
Fuente: Criollo J., 2020.

Esta pregunta evidencia lo mencionado en la aproximación conceptual. El hecho que muy pocas personas conocen un método que les permita reciclar las baterías domésticas y pilas desemboca en problemas ambientales, por su desecho con la basura común o, aún peor, terminan siendo quemadas. Solamente un 6.72% de los encuestados conocían el método, mientras que un 80.22% no conocía nada al respecto hasta que la investigadora se los mencionó.

6. ¿Está dispuesto a colaborar con el reciclaje de pilas y baterías?

Figura 2

Disposición de colaboración para reciclaje de pilas y baterías.



Fuente: Criollo J., 2020.

Al comenzar la charla introductoria, antes de aplicar la encuesta a los socios de la Junta de Agua Potable en la que se les informó del daño y posibles consecuencias que conlleva el deshacerse de las baterías de manera inapropiada, tuvo como resultado una respuesta muy favorable con respecto a la disposición de colaboración en el reciclaje de pilas y baterías, dando un 94.78% de apertura, garantizando que la mayoría de los

encuestados participarían de este proyecto. Con esta información se pudo asegurar una recolección satisfactoria de baterías y pilas descargadas de múltiples marcas, tamaños y voltaje.

7. ¿El servicio de recolección de basura en su barrio es?

Figura 3

Frecuencia de servicio de recolección de basura.



Fuente: Criollo J., 2020.

Esta última fue utilizada como pregunta de control, para saber qué tan frecuentemente los encuestados se deshacen de la basura. Así, se puede llegar a entender por qué una parte de la población encuestada quemaba sus desechos (25.75%), pues no posee recolección de basura. Aun así, cerca al 75% de todos los individuos poseen recolección de basura periódica, no obstante, aquello no garantiza que los contaminantes potenciales sean tratados con métodos de reciclaje adecuado, sino más bien, infiere que estos sean llevados con el resto de la basura para su posterior desecho y, por consiguiente, contaminación en otros territorios.

4. DISCUSIÓN

Entre las causas más peligrosas de contaminación ambiental por la emisión de sustancias químicas al medio ambiente, está la provocada por pilas y baterías domésticas lanzadas en lugares inapropiados. El daño que genera el irresponsable acto de desechar las pilas en lugares poco apropiados, es incalculable; la tierra, al estar en contacto con los metales pesados que la pila expulsa en su proceso de descomposición, queda inutilizada. Cálculos realizados dan cuenta que una pila común (alcalina que contiene mercurio), contamina 600.000 litros de agua.

A pesar de ser un potencial contaminante, la gente no tiene conocimiento sobre el enorme daño del cual son partícipes periódicamente, llegando a desechar estos agentes tóxicos o inclusive quemándolos, sin saber que esto solo multiplica el daño que producen. Todas estas premisas fueron corroboradas a través de la encuesta aplicada a 268 socios de la Junta de Agua Potable de la parroquia Poaló del cantón Latacunga, para la recolección y análisis de la siguiente información:

- La utilización de baterías y pilas es realizada por el 100% de la población encuestada, ya sean estas usadas en controles remotos, relojes, juguetes, calefones, etc. A pesar de ello, el desconocimiento de las personas ha provocado que estos agentes contaminantes sean desechados como basura común, produciendo infertilidad en suelos, daño en cultivos, contaminación en agua de riego y en, algunos casos, en agua de consumo; todo esto, de manera imperceptible para el ojo humano hasta el momento de observar suelos erosionados y lluvias ácidas debido a la cantidad de metales pesados dispersos en la evaporación del agua por el incorrecto desecho de pilas y baterías.
- A lo largo de la investigación fue posible encontrar individuos que poseían conciencia por el medio ambiente y hacían lo posible por reciclar la basura en sus hogares o que al menos separaban su basura para su correcta recolección. Pero, cuando se tocaba el tema de pilas y baterías, dichas personas no llevaban a cabo su respectivo reciclaje, ni mucho menos sabían métodos para su correcta recolección. El hecho llega a ser preocupante, ya que actualmente la cantidad de baterías y pilas que un solo domicilio genera en lo que va del año es considerable. Es por ello, que la charla inicial que se hizo con todos los encuestados generó un sentimiento de preocupación y concientización, logrando la colaboración dentro del proyecto. La mayoría de los socios dieron respuestas favorables y se pudo hacer la recolección para el posterior encapsulamiento.

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

A través de la investigación, queda claro el daño que provoca que una pila o batería llegue a tocar el suelo. Aún más perjudicial, cuando aquellas toxinas liberadas llegan a estar en contacto con el agua; llevar a cabo un encapsulamiento de estas, a través del uso de botellas y material de construcción, viene siendo la manera más óptima de procesar su desecho, al menos hablando localmente dentro del territorio de Latacunga. Con esto en mente, se llega a la consideración que debe existir una mayor investigación a nivel local sobre el proceso de recolección y reciclaje de las baterías. Al menos, generar un plan de gestión óptimo para su correcta recolección y concientización en la población, para su posterior exportación a aquellos países con maquinaria especializada en el campo.

También, hay que destacar el generar conciencia en los 268 socios de la Junta de Agua Potable es un punto que se debe tener en cuenta en posteriores investigaciones. Al ser este proyecto, el primero de este tipo en esta zona, fue evidente la desinformación de los pobladores en estudio. Es por ello, que casos como estos deben ser tratados con más frecuencia y con más seriedad a través de la misma Junta de Agua Potable y, posiblemente, en conjunto con la Unidad Educativa que posee la parroquia. De esta forma, no olvidar lo aprendido a través de esta experiencia y dar la importancia a un correcto proceso de desecho para toda clase de pilas y baterías.

Se deben realizar más campañas de recolección de pilas y no solamente en las zonas rurales de Latacunga, sino también en lo urbano que resulta factible y generaría gran apoyo por parte de la población. Además, el correcto encapsulamiento es muy eficiente a través de una gestión ambiental óptima.

Se recomienda mejorar o aumentar la zona de recolección de basura en la parroquia de Poaló. Como los resultados de este proyecto demostraron, aproximadamente el 25% de la población no dispone del servicio de recolección de basura periódica, lo que provoca que no mantenga una óptima separación y reciclaje de basura, sino más bien, en varios casos, todos estos residuos terminan por ser combustionados; consecuentemente, los tóxicos producidos son liberados al ambiente perjudicando a gran parte de la parroquia.

Por último, no hay que olvidar la necesidad de capacitar a la población y generar ciudadanos empoderados con el proceso de recolección, acopio y encapsulamiento de baterías y pilas que han superado su vida útil. Además, tener en cuenta que, para la implementación de cualquier programa de recolección diferenciada de pilas y baterías domésticas, es recomendable revisar los requerimientos y exigencias de cada una de las etapas de la gestión a nivel local y nacional, como, por ejemplo, no involucrar como áreas de acopio a colegios, clubes o instituciones donde concurren niños o población vulnerable.



Anexo1. Entrega de eco-tachos para baterías y pilas a la comunidad.



Anexo 2. Visita y recolección de pilas a los socios de la Junta de agua potable de la Parroquia Poaló.



Anexo 3. Encapsulamiento de las baterías y pilas pequeñas conjuntamente con el aserrín.



Anexo 4. Producto final de encapsulamiento.

6. REFERENCIAS

- Bustos, F. (2013) *Manual de Gestión y Control Ambiental*. Ecuador: R.N: Industria Gráfica.
- Gomera Martínez, A (2008) *La conciencia ambiental como herramienta para la educación ambiental: conclusiones y reflexiones de un estudio en el ámbito universitario*, en <http://www.uco.es/servicios/dgppa/sepa>. Consultado 14 de noviembre 2017
- Jiménez, A., López, E., Rodríguez, A. R., & López, C. D. (2011). *Gestión sustentable de pilas e intervenciones educativas para mitigar sus efectos en la salud humana y el ambiente*. Tabasco-México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Mejía, A. S. (2010). *Diseño de una metodología para el tratamiento de baterías domésticas desechadas, en calidad de residuos peligrosos*. Quito: Universidad de la Américas.
- Melendro, M., Murga, M.A., Novo, M., & Bautista-Cerro, M. (2008). *Estrategias formativas innovadoras en educación ambiental y para el desarrollo sostenible*. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 11(2), 15-39.

Miller, T. (2009). *Ciencia Ambiental. Desarrollo sostenible. Un enfoque integral*. México: Cengage Learning Editores, S.A.

CONTROL DE FAUNA URBANA PREVIO A LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS. PRÁCTICA EDUCATIVA

Óscar Criollo Salinas
osdovet@hotmail.com

Clínica Veterinaria Mundo Patitas - Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-9051-9679>

Gabriel Criollo Gavidia
cemevetsa@hotmail.com

Veterinaria Mi Mundo Animal - Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-2670-2989>

Recibido: 13/11/22
Aceptado: 15/12/22
Publicado: 01/01/23

RESUMEN

La problemática que genera la fauna urbana en las pequeñas y grandes ciudades, demanda de una atención especial para controlarlo y manejarlo de una forma responsable y ética, evitando el maltrato animal y la vulnerabilidad de los pacientes caninos y felinos. Determinando la cantidad de pacientes de cada especie, género y edad se estableció los reportes de los programas de esterilización, los caninos se presentaron como la especie con mayor número de casos, los felinos mantuvieron un importante número de intervenciones. En conjunto de las especies que prevalecen en las zonas urbanas la mayor parte de procedimientos se realizaron a hembras, los propietarios de machos aún se negaban a la realización de un proceso quirúrgico. Para la tabulación de datos y resultados se tomaron las historias clínicas de cada paciente. Las técnicas realizadas para la esterilización fueron castración en caso de machos y Ovh (ovario histerectomía) en el caso de las hembras.

Palabras clave: caninos, fauna urbana, felinos.

CONTROL OF URBAN FAUNA PRIOR TO SURGICAL PROCEDURES. EDUCATIONAL PRACTICE

ABSTRACT

The problems generated by urban fauna in small and large cities demand special attention to control and manage it in a responsible and ethical way, avoiding animal abuse and the vulnerability of canine and feline patients. Determining the number of patients of each species, gender and age, the reports of the sterilization programs were established, the canines were presented as the species with the highest number of cases, the felines maintained a significant number of interventions. In all the species that prevail in urban areas, most of the procedures were performed on females, the owners of males still refused to perform a surgical procedure. For the tabulation of data and results, the medical records of each patient were taken. The techniques used for sterilization were castration in the case of males and Ovh (ovary hysterectomy) in the case of females.

Key words: canines, urban fauna, felines.

Correo principal para contacto: osdovet@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Partiendo de la conformación y estabilización de las especies y su mutua convivencia en un entorno artificial desarrollado por la capacidad humana en pro de mejorar su hábitat en las grandes urbes rodeados de sólidas y frías paredes de concreto, han permitido que la fauna urbana se transforme en el mejor equilibrio emocional y sentimental que puede valorar el afecto y la compañía (Del Castillo Garzón, 2020), en la actualidad la mayoría de familias son cortas con máximo cuatro miembros humanos tomando las mascotas un protagonismo importante en cada uno de los hogares actuales (Del Castillo Garzón, 2020), mismos que sin la orientación adecuada de acuerdo al espacio y disponibilidad de tiempo de cada casa o departamento los propietarios optan por abandonar a sus mascotas pasando a ser un problema de salud pública para la ciudad y sus habitantes. La existencia se establece como una experiencia dignificante para todo ser vivo en su respectivo entorno, se logrará por medio del cumplimiento y el respeto de nuestros derechos y deberes (Torres, 2016).

El desarrollar programas masivos adecuados de control de fauna urbana (Del Castillo Garzón, 2020), nos permite evitar la proliferación desmedida de las mascotas en situación de callejeros (Munizaga Anchundia, 2019) que se encuentran en las urbes de las ciudades a nivel mundial, creando problemas e inconvenientes de salud pública y generando focos de contaminación ya que dispersan heces, orina y basura en busca de alimento día a día, por lo cual se implementó programas regulatorios de natalidad mediante intervenciones quirúrgicas, utilizando una metodología mixta ya que mediante el desarrollo del presente trabajo se evalúa con sistemas cuantitativos relacionados a especie, género y edad de los pacientes, mediante el método cualitativo diferenciamos las etapas fisiológicas de cada uno de los pacientes.

El desarrollo y evolución conjuntamente con el crecimiento demográfico de las grandes ciudades ha desplazado los medios de producción así como las áreas verdes fuera de los límites urbanos de las ciudades provocando que los caninos y felinos procreen en forma incontrolada y esos nuevos seres no desarrollen y crezcan adecuadamente a expensas de la humanidad que se niega a observar lo que acontece en su entorno (Benavides, 2020), para las evaluaciones requerimos de una comprensión contextual ya que no se dispone de una metodología uniforme, se ha logrado desarrollar evaluaciones a grandes escalas que han permitido cuantificar el impacto ambiental y de salud de esta problemática a nivel general, el desarrollar y aplicar métodos adecuados con la optimización de recursos y procedimientos adecuados nos va a permitir el control de este crecimiento desmedido.

Por lo tanto, el propósito de este artículo es determinar la importancia de la utilización de los procedimientos quirúrgicos para el control de la natalidad de la fauna urbana (Galarraga Carvajal & Donoso Hermosa, 2019), como el método adecuado y apropiado, mismo que no presenta efectos secundarios con los protocolos idóneos en el procedimiento, evitando reacciones adversas en los pacientes.

Se encontró que gran parte de la población de las urbes en las ciudades se preocupan y cuidan de sus mascotas adecuadamente en cuanto a las zona rurales por el mismo hecho del abandono continuo de las mascotas (Munizaga Anchundia, 2019), existen hogares con un promedio de 4 a 10 mascotas, siendo estas zonas las más

vulnerables y las que requieren de una adecuada atención en cuanto a programas de control de fauna urbana definitivos mediante la implementación de procedimientos quirúrgicos accesibles, expresando de vital importancia que la normativa civil considere a los animales de compañía como sujetos no humanos, titulares de derechos (Galarraga & Donoso, 2019).

A. Proceso de control de fauna urbana

La participación conjunta de toda la ciudadanía en general permitirá promulgar el bienestar adecuado para la fauna urbana garantizando su convivencia y protección (García Martinod, 2019), es así como la realización de diferentes programas de cuidado y control ayudan a evitar y proteger la proliferación desmedida de las especies considerada en la fauna urbana en las grandes ciudades.

Las autoridades seccionales, regionales y a nivel general mitigan permanentemente con estos factores para armonizar las ciudades con el entorno y garantizar un medio adecuado de salud pública y bienestar humano y animal, en la realización del presente trabajo cabe destacar la participación, colaboración y aporte de profesionales como médicos veterinarios, auxiliares veterinarios, que con su desempeño permiten mejorar el entorno urbano de la ciudad.

B. Etapas del proceso

El requerimiento de la humanidad por minimizar el impacto en el planeta ha desarrollado la bioética tratando de equilibrar un entorno confortable para los seres vivos (García Martinod, 2019).

El trato animal adecuado en la actualidad es prioritario por lo cual se ha desarrollado diferentes programas de manejo y control animal, en este trabajo el procedimiento a utilizar es la intervención quirúrgica tanto en machos como en hembras con sus respectivos protocolos de seguridad en cuanto a preparación, procedimiento y recuperación post operatorio, la ciudadanía general actualmente tiene como prioridad el realizar procedimientos de control de natalidad en sus mascotas. El propósito concreto es establecer planes y programas de prevención, manejo y control de poblaciones de animales mediante programas informativos y educativos vinculados al bienestar animal, facilitando la educación comunitaria (Guerrero, 2018).

Es así como en la actualidad se han implementado normas legales que sancionan el maltrato animal (García Martinod, 2019), mediante la regularización de la relación humano – animal respetando la reglamentación existente, ya que todo ser vivo incluyendo los animales domésticos tienen derecho a que sus intereses sean protegidos (Del Castillo Garzón, 2020).

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS / MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología utilizada en este trabajo fue con enfoque cualitativo y cuantitativo, con la utilización de instrumentos de campo diseñados mediante una historia clínica que se considera la ficha de observación, registrando los datos de los pacientes en el periodo de trabajo implementado, en el cual se registró la información relevante de cada paciente

a intervenir, luego de recolectar la información los datos fueron representados y analizados mediante la utilización de tablas de frecuencia y porcentaje, las tablas cualitativas se asigna con las características de cada una de las especies diferenciando género y edad, la relación cuantitativa permite establecer las cantidades de paciente en los respectivos rangos anteriormente descritos.

Ficha de observación

El instrumento para la recolección de datos es la historia clínica, tomando en consideración la siguiente información de cada uno de los pacientes para el respectivo procedimiento quirúrgico: especie, sexo, edad, peso, raza, posteriormente se establece las constantes fisiológicas para determinar el estado de salud adecuado previo al procedimiento, factor determinante en la intervención quirúrgica.

3. RESULTADOS

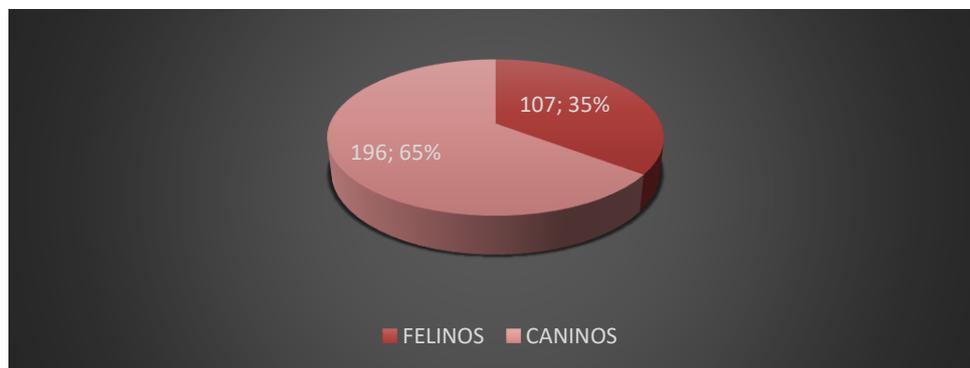
Mediante las historias clínicas podemos establecer los siguientes parámetros en cuanto a especie: felinos o caninos, sexo: machos y hembras, edad: cachorros, adultos o gerontes.

A. Especies domésticas

Se consideran en el entorno urbano de las ciudades dos principales especies domesticas que las personas mantienen como lazos afectivos y sentimentales en sus hogares, los caninos (*Canis lupus familiares*) y felinos (*Felis catus*), con una mayor tendencia en caninos para el control de fauna urbana, los felinos en la actualidad cada vez son considerados como mascotas para las familias cortas.

Figura 1

Especies domésticas registradas.



Fuente: autoría propia, 2020.

B. Género de la fauna urbana

La consideración general en la sociedad siempre se mantiene con una mayor tendencia para la realización de los procedimientos quirúrgicos de esterilización para las hembras, tanto en felinos como en caninos es considerable la diferencia en las intervenciones entre machos y hembras.

Figura 2

Género de la fauna urbana.



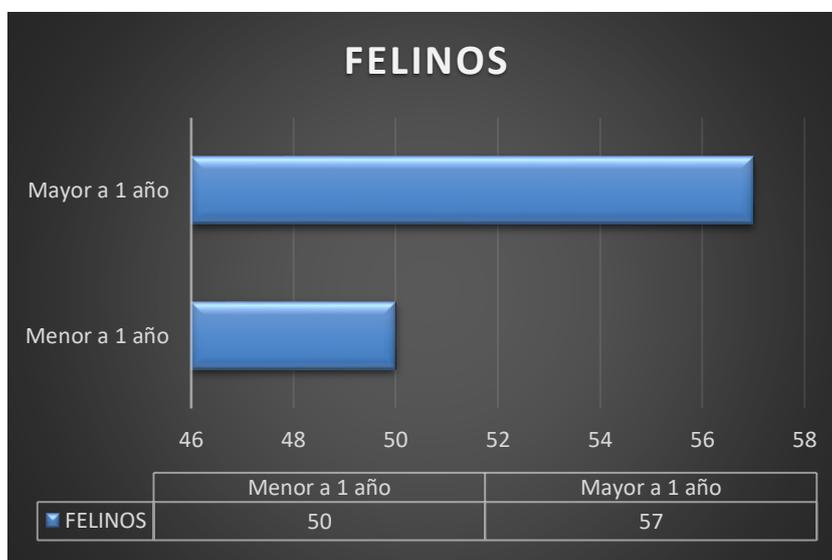
Fuente: autoría propia, 2020.

C. Edad de intervención en felinos

La población de felinos en las urbes de las ciudades va en aumento progresivo día a día, el sinergismo con los felinos es un auge que se desarrolla y mantiene una estabilidad emocional entre las personas y las mascotas considerando a las mismas como una magnífica especie para entablar lazos de compañerismo y fidelidad, la capacidad de agilidad y desplazamiento permite que los felinos se ausenten con mayor facilidad de sus hogares y se desplacen a otros espacios, ocasionando que en este recorrido sufran de lesiones o accidentes por lo cual los propietarios deciden cada vez con mayor frecuencia esterilizarlos a más temprana edad, para evitar desplazamientos, accidentes o gestaciones no deseadas.

Figura 3

Edad de intervención en felinos.



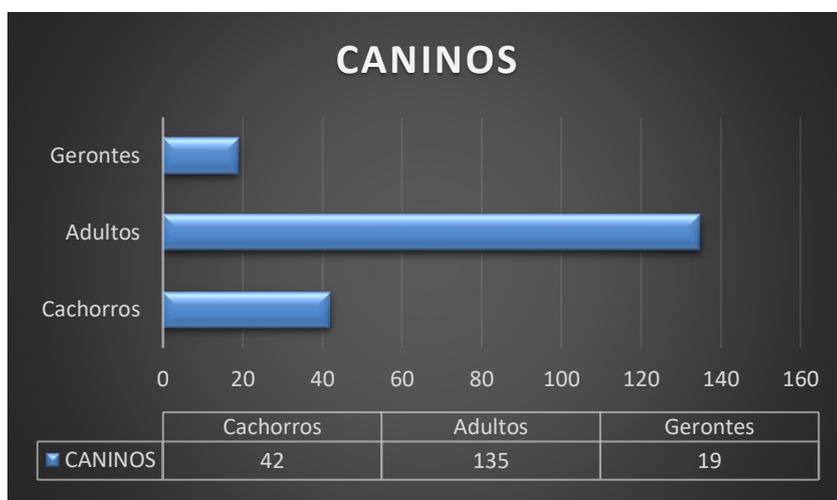
Fuente: autoría propia, 2021.

D. Edad de intervención en caninos

Desde la domesticación de los caninos para acompañar al hombre se han desarrollado vínculos afectivos considerablemente fuertes, siendo así que la población de canes en las ciudades va creciendo cada día más, se lo considera como otro integrante de la familia, por tal motivo requiere de cuidados y atenciones para su normal crecimiento y desarrollo, la edad apropiada para la esterilización es a partir de los 4 meses cuando aún son cachorros, el 21.42 % se esterilizan hasta el año de edad, entre un año a siete años de edad se los considera adultos en esta etapa son intervenidos mayoritariamente llegando a un 68.88% son pacientes sexualmente maduros capaces de reproducirse y en algunos casos han tenido una o dos camadas, pasados los siete años de edad se los establece como gerontes este grupo de caninos ya llega una minoría sin esterilizar que es el 9.7% , las personas están considerando todos los factores que implica el permitir la reproducción descontrolada de los caninos.

Figura 4

Edad de intervención en caninos.



Fuente: autoría propia, 2021.

4. DISCUSIÓN

Con las reformas actuales sobre tenencia responsable de mascotas, tiene como propósito proteger y brindar espacios y cuidados adecuados e idóneos para un permanente control de fauna urbana, que va concomitante con las personas que habitan en las urbes, la planificación y el aporte conjunto de la empresa pública y privada permite la optimización de los procesos y procedimientos a realizar con el firme propósito de brindar una oportuna intervención en cada uno de los animales que así requieran para controlar la proliferación desmedida de crías y posterior abandono o sufrimientos en las calles.

Todo ser vivo que se desarrolle en la naturaleza, manteniendo un lazo afectivo, sentimental con las personas como son las mascotas son sujetos de derechos en los cuales se debe respetar su integridad, salud, cuidado, alimentación, garantizando que sus procesos biológicos y fisiológicos no sean perjudiciales o impliquen maltrato animal, los

procedimientos quirúrgicos utilizados para el control de fauna urbana están acorde a las actuales innovaciones medicas veterinarias, para garantizar su adecuada y favorable recuperación

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

El crecimiento poblacional de las mascotas en las zonas urbanas y rurales se ha manifestado permanentemente generando una problemática social difícil de controlar, mediante los programas adecuados de esterilización se observa la captación para las intervenciones de una mayor cantidad de caninos que felinos, una adecuada difusión y campañas de concientización, cada vez se realiza esterilizaciones a más temprana edad, evitando que las hembras en los casos de caninos y felinos procreen o desarrollen camadas que posteriormente terminaran abandonados o en las calles.

En los felinos las intervenciones en machos tiene una tendencia a subir, debido a que los gatos tienden a desplazarse distancias significativas para cumplir con su fisiología de reproducción y esto puede provocar diferentes tipos de accidentes, que van a comprometer la salud del felino, para evitar esa eventualidad la recomendación esterilizar, en los caninos cada vez más propietarios responsables cumplen con el propósito de cuidar y esterilizar a su mascota, debido a que las personas manifiestan o expresan que como son machos no es necesario la esterilización.

En forma general la responsabilidad de la persona propietaria de una mascota es cada vez perceptible en cuanto al estado de salud y control de su natalidad, de esa manera trabajamos y aportamos conjuntamente para un mejor cuidado y bienestar de las mascotas, considerando que si no se realiza este tipo de procedimientos puede repercutir en complicaciones de salud conforme avanza la edad de la mascota.

La importancia de realizar un seguimiento al control de fauna urbana radica en establecer ambientes idóneos en donde los animales y las personas convivan de una adecuada y correcta manera evitando violentar los derechos de los seres vivos que se encuentran en un entorno en común, respetando la salud pública y los espacios públicos.

6. REFERENCIAS

- Benavides, T. (2020). Analisis retrospectivo de los animales eutanasiados en el CEGEZOO "Urbanimal" en los años 2017 y 2018 en la ciudad de Quito. *Quito: Universidad de las Américas.*
- Del Castillo Garzón, C. R. (2020). Animales de la calle en Quito: Propuestas y soluciones. *Universidad de las Américas.*
- Galarraga, D., & Donoso, M. (2019). Protección legal de la fauna canina urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, barrio Ciudad Bicenteneraio. *UCE.*
- García Martinod, L. D. (2019). Análisis comparativo de la legislación sobre protección animal y fauna urbana entre Ecuador y Colombia, en el periodo enero 2011 - mayo 2015. *PUCE Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura.*

Guerrero, K. (2018). Anteproyecto de reforma a la ordenanza municipal de tenencia y manejo responsable de animales permitiendo la creación de albergues. *UNIANDES*.

Munizaga Anchundia, A. J. (2019). Estrategia comunicacional para la adopción de mascotas a nivel municipal. *Guayaquil: ULVR, 2019*.

Torres, M. (2016). Socialización de la ordenanza de control y protección de la fauna urbana en Quito. *Universidad Politécnica Salesiana*.

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIALES Y DESEMPEÑO LABORAL EN LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA PAMBAFLOR S.A.

Casandra Zambrano Chávez
casandrazambrano@gmail.com
Investigadora independiente - Ecuador

Fabricio Quimba Herrera
fabricioquimbah@gmail.com
Instituto Superior Tecnológico Vicente León - Ecuador

Recibido: 12/10/22

Aceptado: 01/12/22

Publicado: 01/01/23

RESUMEN

El trabajo de investigación realizado tiene como objetivo evaluar y analizar la influencia de los riesgos psicosociales en los trabajadores de la empresa Pambaflor S.A., en su desempeño laboral. Los resultados obtenidos ayudarán a delinear medidas preventivas y, de ser el caso, correctivas dentro de la empresa. De esta manera, se podrá evitar futuras consecuencias relacionadas con enfermedades profesionales. Para el progreso de este proyecto se han analizado libros, tesis, revistas científicas y normas técnicas, que ayudan a tener conocimiento que ayudará en su sustentación teórica. Consecutivamente, se cumplió con la operacionalización de variables, con base en la variable independiente riesgos psicosociales, en donde se analizó el cuestionario FPSICO que consta de 44 preguntas (89 ítems); este que fue aplicado a una población de 32 personas. Los datos recolectados fueron ingresados y codificados en el software, generando un informe estadístico con su perfil valorativo, indicando los niveles de riesgo existentes. Los datos recolectados de la evaluación de riesgos psicosociales y los datos otorgados por parte de RRHH sobre la evaluación del desempeño, fueron analizados e interpretados mediante la prueba Chi Cuadrado. De acuerdo a este método se acepta la hipótesis nula, es decir, sí existe relación entre los riesgos psicosociales y el desempeño laboral en los trabajadores de la empresa Pambaflor S.A.

Palabras clave: riesgos psicosociales, desempeño laboral, gestión del talento humano, seguridad y salud ocupacional.

PSYCHOSOCIAL RISK FACTORS AND WORK PERFORMANCE AMONG EMPLOYEES OF PAMBAFLOR S.A.

ABSTRACT

The objective of the research work carried out is to evaluate and analyze the influence of psychosocial risks in the workers of the company Pambaflor S.A., in their work performance. The results obtained will help to outline preventive and, if necessary, corrective measures within the company. In this way, future consequences related to occupational diseases can be avoided. For the progress of this project, books, theses, scientific journals and technical standards have been analyzed, which help to have knowledge that will help in its theoretical support. Consequently, the operationalization of variables was carried out, based on the independent variable psychosocial risks, where the FPSICO questionnaire consisting of 44 questions (89 items) was analyzed; this was applied to a population of 32 people. The data collected were entered and coded in the software, generating a statistical report with its valuation profile, indicating the existing risk levels. The data collected from the psychosocial risk assessment and the data provided by HR on the performance evaluation were analyzed and interpreted using the Chi-Square test. According to this method, the null hypothesis is accepted, i.e., there is a relationship between psychosocial risks and work performance in Pambaflor S.A. workers.

Key words: psychosocial risks, work performance, human talent management, occupational health and safety.

Correo principal para contacto: casandrazambrano@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Los riesgos siempre existirán en cualquier entorno en donde se desarrolle el ser humano, ya sea en su ámbito laboral, familiar, social, etc., debido a que el ser humano no tiene la capacidad de controlar las situaciones o factores externos a el que puede afectar o perjudicar la salud o bienestar psicosocial. Pero existe la posibilidad de reducir la probabilidad de que estos riesgos le afecten en cualquier entorno en donde se desenvuelva (Valdez, 2018).

Los riesgos laborales comprenden todas las actividades que las personas realizan dentro del entorno laboral ya sean físicas o intelectuales derivado de una relación que existe entre la persona, el trabajo y el entorno en donde lo realiza y esto puede llegar a generar daños: físicos, mecánicos, ergonómicos, biológicos, químicos y psicosociales (Díaz, 2015).

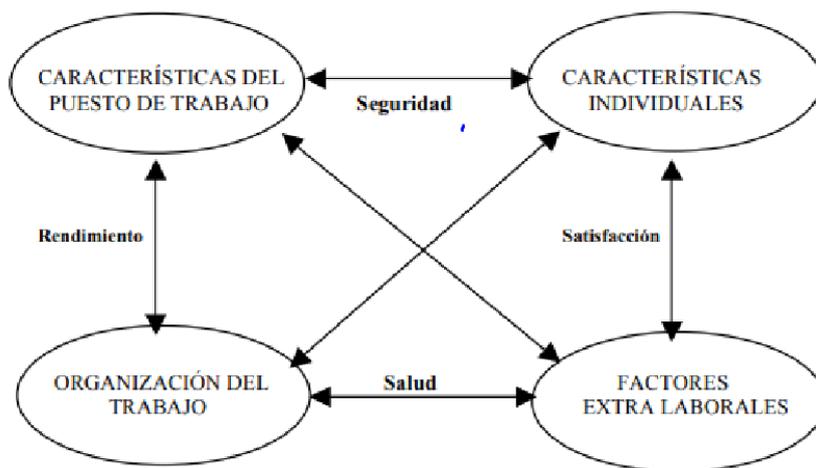
La evolución que se presenta en los modelos de trabajo debido al incremento de las nuevas tecnologías en la parte de producción y de servicios a obligado a considerar la salud en el trabajo de diferente manera ya que ahora también hay que tener en cuenta la parte psicológica y subjetividad que se genera por el contenido de trabajo y la salud mental, esto refuerza la idea de considerar a los riesgos psicosociales como prioridad en la actualidad (Asociación Chilena de Seguridad, 2019).

El bienestar, la calidad de vida y la salud laboral dependen de las particularidades ambientales, culturales y el entorno en donde se desarrolla el trabajo. Los riesgos psicosociales siempre han existido, lo que ha cambiado es la forma en que se los percibe, debido a los cambios sociales, las nuevas metodologías de trabajo, los cambios ocupacionales y el cambio de las relaciones profesionales favoreciendo para el crecimiento de este tipo de riesgos, hasta el punto de considerarlo un problema grave dentro de las organizaciones por la afectación que se presentan al momento de la consecución de los objetivos (Asociación Chilena de Seguridad, 2019).

Los principales síntomas que se presenta sobre una persona es el estrés, insatisfacción o desmotivación laboral, calidad y cantidad de trabajo realizado, rotación laboral o absentismo, etc., es por ello, que los riesgos psicosociales no solo afectan a la parte psíquica de una persona si no puede afectar a todo un conjunto o sistema biopsicosocial, siendo de mucha importancia prevenir y cuidar la salud de los colaboradores de la organización (Fernández, 2015).

Figura 1

Factores psicosociales.



Fuente: autoría propia, 2022.

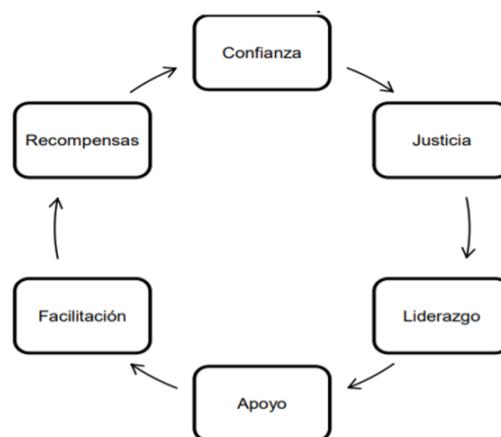
La gestión humana en las empresas es el punto principal dentro de las empresas que maneja e impulsa a desarrollar de las competencias genéricas y específicas mediante estrategias de coordinación del trabajo y plan de capacitaciones dinámicas, interactivas e integrales para mejorar el conocimiento y poderlo explotar su máximo potencial en el cumplimiento de sus labores (Carrillo, 2015).

Factores que influyen en el desempeño laboral

Se pueden mencionar varios aspectos que influyen directamente al desempeño laboral los cuales pueden ser internos y externos y se ven reflejados en el rendimiento o la labor efectuada por una persona en su lugar de trabajo al realizar sus funciones o tareas asignadas, siendo estas positivas o negativas (Carrillo, 2015).

Figura 2

Aspectos del desempeño laboral.



Fuente: autoría propia, 2022.

¿Qué es el estrés?

El estrés es un sentimiento de tensión física o emocional, puede originarse de cualquier situación o pensamiento que lo haga sentir a uno frustrado, furioso o nervioso.

Una de las definiciones más recientes de estrés ha sido planteada por Bruce McEwen, que considera al estrés como una amenaza real en contra de la salud física como psicológica de un individuo. Esta libera un sin número de inconvenientes que afectan al rendimiento de una persona, es decir, enfermedades como: dolor de cervicales, caída de pelo, problemas digestivos, alteraciones del sueño, mayor irritabilidad, entre otras enfermedades que pueden llegar a ser mortales (McEwen, 2000).

En general se asume que el estrés está determinado por la combinación entre situaciones estresantes y características personales importantes.

Situaciones que provocan una respuesta de estrés

- Situaciones que exigen procesar información rápidamente.
- Situaciones de amenaza.
- Alteración de las funciones fisiológicas (enfermedades, adicciones, etc.).
- Aislamiento (falta de estímulos: sensibilización).
- Presión grupal.
- Frustración / no conseguir objetivos planeados.
- Relaciones sociales complicadas o fallidas.

Tipos de estrés

Según Rodríguez (2016), el estrés puede presentarse a través de dos tipos:

Estrés positivo: es el que se genera durante un cambio importante en nuestras vidas, como casarse, encontrar un nuevo empleo o iniciar el viaje soñado. Las buenas noticias también pueden provocar estrés, pero lógicamente nuestra capacidad de adaptación en este caso será positiva.

Estrés Negativo: es un nivel de exigencia que supera nuestra capacidad de respuesta, generando situaciones de malestar y tensión a nivel físico y emocional, provocando comúnmente ansiedad, tristeza, irritabilidad y pérdida de concentración.

Efectos sobre la salud

Estar estresados continuamente también puede hacer engordar, ya que afecta a la regulación de los impulsos y emociones, deseando alimentos muy apetecibles, pero con escaso valor nutritivo. Esta falta de control con frecuencia deriva en otros hábitos y conductas nocivas, como fumar o beber alcohol en exceso. También se ha observado que el estrés está relacionado con trastornos psicológicos (ansiedad, depresión, etc.).

Confiar en la capacidad para afrontar situaciones que afectan es un buen punto de partida para empezar a controlar el estrés. Lo siguiente es preguntarse qué se puede hacer para reducirlo: consultar un especialista, hacer ejercicio moderado, buscar otro

trabajo, realizar alguna actividad placentera al terminar el día como pasear o leer. Las alternativas son muchas y vale la pena ponerlas en práctica cuando es necesario Regueiro (2010).

Alteraciones de la salud relacionadas con el estrés

McEwen (2000), menciona las posibles alteraciones de la salud que puede desarrollar:

- Trastornos cardiovasculares
- Presión alta de la sangre
- Taponamiento de arterias
- Ritmo cardíaco elevado
- Dolor crónico y cefaleas
- Dolor de cabeza
- Dolor de espalda
- Trastornos musculares
- Aumento del tono muscular
- Temblores y contracturas musculares
- Trastornos bucodentales
- Apretar y rechinar dientes
- Trastornos sexuales
- Impotencia
- Eyaculación precoz
- Coito doloroso
- Trastornos dermatológicos
- Sudoración excesiva
- Enrojecimiento de la piel y picazón
- Caída de cabello
- Trastornos respiratorios
- Hiperventilación (respiración acelerada)
- Sensación de opresión torácica
- Trastornos inmunológicos
- Gripe, herpes, tuberculosis
- Trastornos endocrinos
- Hipertiroidismo
- Hipotiroidismo
- Trastornos gastrointestinales
- Úlcera péptica
- Indigestión
- Intestino irritable
- Colitis ulcerosa
- Estreñimiento

Riesgos psicosociales

El concepto de factores psicosociales hace referencia a aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que tienen capacidad para afectar a la salud física y emocional del trabajador, como al desarrollo de sus tareas (Díaz, 2012).

Cuando en una organización se produce el equilibrio entre los factores humanos y las condiciones de trabajo, se crean sentimientos de confianza en sí mismo, aumenta la motivación, la capacidad de trabajo y mejora la salud.

Las consecuencias perjudiciales sobre la salud o el bienestar del trabajador que se derivan de una situación en la que se dan unas condiciones psicosociales adversas o desfavorables son el estrés (con toda la problemática que lleva asociada), la insatisfacción laboral, problemas de relación, desmotivación laboral, etc. (Díaz, 2012).

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS / MATERIALES Y MÉTODOS

El cuestionario FPSICO 4.0 consta de 44 preguntas agrupadas en 9 factores, los cuales son:

- Tiempo de trabajo (TT): evalúa el impacto del tiempo de trabajo en periodos de descanso que permite la actividad.
- Autonomía (AU): es la capacidad y posibilidad individual del trabajador para gestionar y tomar decisiones.
- Carga de trabajo (CT): es el nivel de demanda de trabajo a la que el trabajador ha de hacer frente.
- Demandas psicológicas (DP): se refieren a la naturaleza de las distintas exigencias (cognitiva y emocional) a las que se ha de hacer frente en el trabajo.
- Variedad/contenido (VC): comprende la sensación de que el trabajo tiene un significado y utilidad en sí mismo.
- Participación/Supervisión (PS): recoge dos formas de las posibles dimensiones del control sobre el trabajo.
- Interés por el trabajador/Compensación (ITC): es el grado en que la empresa muestra una preocupación por el trabajador.
- Desempeño de rol (DR): considera los problemas que pueden derivarse de la definición de los cometidos de cada puesto de trabajo.
- Relaciones y apoyo social (RAS): son aspectos de las condiciones de trabajo que se derivan de las relaciones que se establecen entre las personas.

Etapas de la evaluación de riesgo psicosocial

La evaluación de los factores psicosociales, como toda evaluación de riesgos, es un proceso complejo que conlleva un conjunto de actuaciones o etapas sucesivas interrelacionadas. El análisis de los resultados obtenidos con la aplicación del programa de prevención de riesgos psicosociales se procura armonizar con la metodología establecida en la Nota Técnica de Prevención (NTP) número 702 editada por el INSHT (2005) que consta de tres fases y seis etapas.

La metodología del INSHT contiene las siguientes fases:

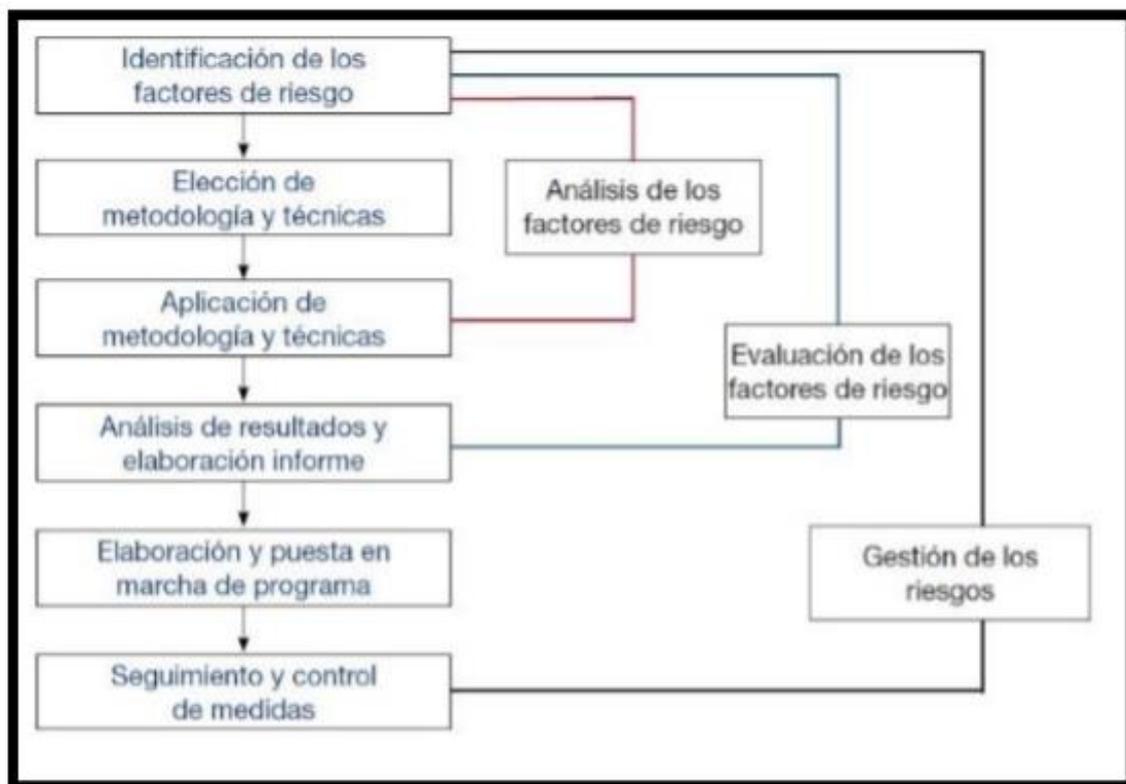
- a) Análisis de los factores de riesgo.
- b) Evaluación de los factores de riesgo.
- c) Gestión de los riesgos.

Como también se pueden distinguir las seis etapas de la metodología descritas con mayor detalle en el Método F-PSICO 4.0, el cual ha sido aplicado en la empresa:

- Identificación de los factores de riesgo.
- Elección de la metodología y técnicas de investigación que se han de aplicar.
- Aplicación de la metodología y técnicas.
- Análisis de los resultados y elaboración de un informe.
- Elaboración y puesta en marcha de un programa de intervención.
- Seguimiento y control de las medidas adoptadas.

Figura 3

Etapas de la evaluación de riesgo psicosocial.



Fuente: autoría propia, 2022.

Mientras que el proceso para elaborar el diagnóstico situacional para alcanzar los objetivos propuestos, consta de las siguientes actividades:

- a) Caracterización de la empresa.
- b) Elaboración del protocolo de entrevista.
- c) Ejecución de la entrevista.
- d) Procesamiento de la información.
- e) Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

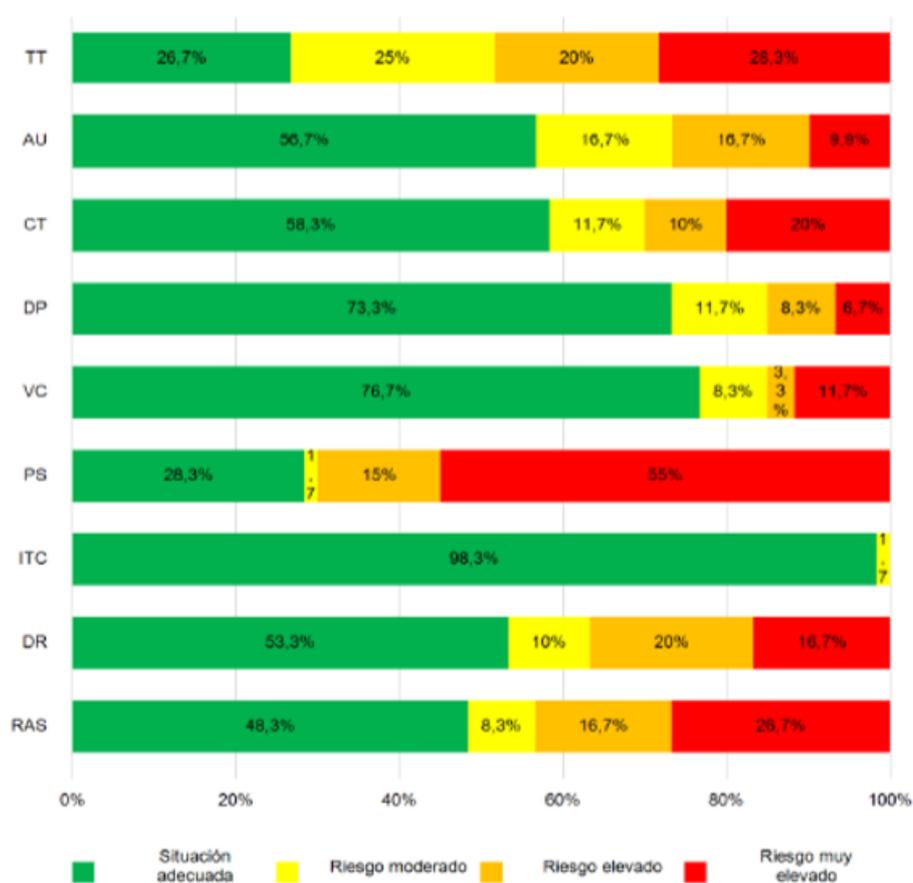
3. RESULTADOS

Para realizar el análisis e interpretación de datos se pudo contar con 32 trabajadores pertenecientes a la empresa Pambaflor S.A., a los que se realizó la aplicación del cuestionario de evaluación de riesgos psicosociales FPSICO para determinar en qué niveles de riesgos se encuentran. Posteriormente, se codificó las respuestas ingresándolas en el software donde se puede obtener los datos descriptivos, el perfil valorativo y el informe final.

En el perfil valorativo se puede observar la distinta información como dimensiones evaluadas, la medida y nivel de riesgo en el que se encuentra.

Figura 4

Perfil valorativo - Niveles de riesgos ACTs.

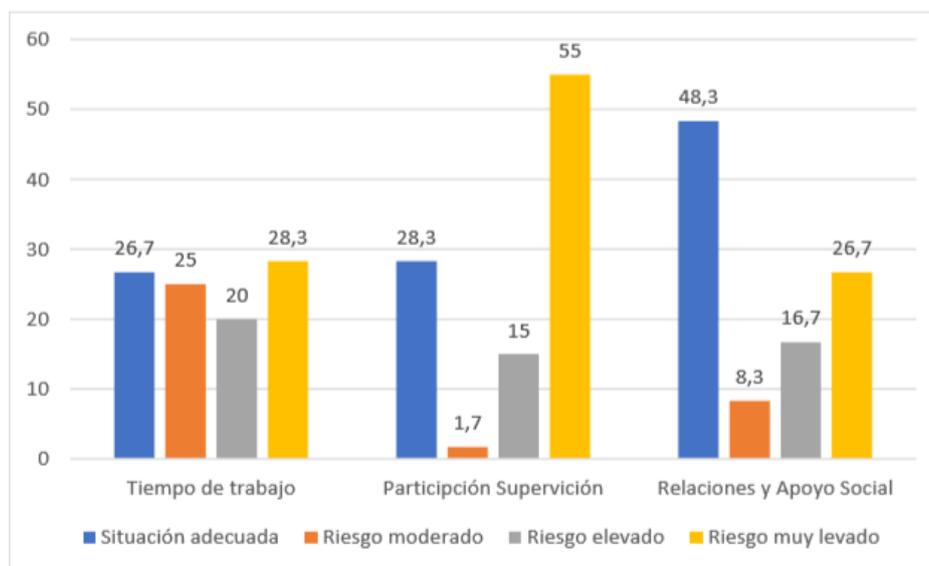


Fuente: autoría propia, 2022.

Para esta investigación, se tomará en consideración las dimensiones que presentan altos niveles de riesgo. Como se pudo evidenciar, en el gráfico anterior y las dimensiones que se analizaron fueron: Tiempo de trabajo (TT), Demanda psicológica (DP) y Participación y supervisión (PS).

Figura 5

Dimensiones con niveles de riesgos alto.



Fuente: autoría propia, 2022.

Análisis e interpretación del cuestionario de Riesgos Psicosociales FPSICO

Como se puede observar en la ilustración 2, existen 3 dimensiones que presentan un porcentaje alto de riesgo. Por lo que se analizará de manera jerárquica, según la ponderación y atención que requiere. A continuación, se realizará el análisis e interpretación de cada dimensión con su respectiva gráfica.

Dimensión de análisis N° 1. Participación/Supervisión

Tabla 1

Resultados dimensión participación/supervisión.

Nivel de riesgo	# de Personas	Porcentaje
Riesgo muy elevado	33	55
Riesgo elevado	9	15
Riesgo moderado	1	1,7
Situación adecuada	17	28,3

Fuente: autoría propia, 2022.

Análisis

De los 60 encuestados (100%), 33 personas (55%) se encuentran en un nivel de riesgo muy elevado, 9 personas el (15%) se hallan en un nivel de riesgo elevado, 1 persona (1,7%), están en un nivel de riesgo moderado y 17 personas (28,3%) se encuentran en una situación adecuada.

Interpretación

De acuerdo con los resultados obtenidos, los trabajadores presentan un nivel de riesgo muy elevado en participación/supervisión, por el hecho que no pueden brindar ideas para cumplir con su trabajo y se debe trabajar para mantener un equilibrio en la parte jerárquica. Dentro de la empresa, puesto que la supervisión no es la adecuada por la cantidad de trabajadores que cada supervisor de área controla, favorece a desarrollar un ambiente laboral inadecuado, ya que la sobrecarga de trabajo puede generar secuelas de manera psicológica y complicaciones físicas (Molina, 2018).

Dimensión de análisis N° 2. Tiempo de Trabajo

Tabla 2

Resultados dimensión tiempo de trabajo.

Nivel de riesgo	# de Personas	Porcentaje
Riesgo muy elevado	17	28,3
Riesgo elevado	12	20
Riesgo moderado	15	25
Situación adecuada	16	26,7

Fuente: autoría propia, 2022.

Análisis

De los 60 encuestados (100%), 17 personas (28,3%), se encuentran en un nivel de riesgo muy elevado, 12 personas el (20%) se hallan en un nivel de riesgo elevado, 15 personas (25%) están en un nivel de riesgo moderado y 16 personas (26,7%) se encuentran en situación adecuada.

Interpretación

Respecto a los resultados, una parte de los trabajadores tienen problemas con el tiempo de trabajo, pues deben cumplir las tareas asignadas y una vez finalizado estas, dan por culminado su día de trabajo. Esto significa que tienen un horario que inquieta y deben mantenerse en trabajo continuo con poco tiempo de reposo. Lo mencionado es congruente con base en investigaciones donde se establece que la jornada laboral semanal no debe exceder las 40 horas de trabajo para que no presente efectos negativos sobre el sueño y vigilia adversos sobre la salud, tales como modificación de los ritmos biológicos, agilidad mental y desmotivación en el trabajo (Vargas, 2011).

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

Según los datos obtenidos, por el cálculo del chi cuadrado, sí existe relación entre los riesgos psicosociales (variable independiente) y el desempeño laboral (variable dependiente), influyendo de manera directa en el cumplimiento de las tareas asignadas a los trabajadores en la empresa Pambaflor S.A., sin embargo, el número de evaluaciones con calificaciones inadecuadas son 3 personas, es decir, que el desempeño laboral está en un nivel aceptable.

Con el uso de aplicación del Método FPSICO, se han evaluado los riesgos psicosociales en los colaboradores de Pambaflor S.A., en donde se ha podido identificar las dimensiones que presentan niveles de riesgo alto que son participación y supervisión (70%), tiempo en el trabajo (48,3%) y relaciones y apoyo social (43,4%).

Con los datos otorgados por el departamento de recursos humanos de la empresa Pambaflor S.A., se identifica que el 56% de los trabajadores indica un desempeño laboral excelente, 22% muestra un desempeño muy bueno, el 11% de los colaboradores presenta una evaluación de desempeño buena, el 5% presenta una evaluación de desempeño regular y el 5% presenta una calificación inadecuada.

6. REFERENCIAS

- Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo. (01 de octubre de 2011). Riesgos Psicosociales. Chicago, Estados Unidos: Human Resource Management. <https://www.uv.es/uvweb/serviciopreencion-medio-ambiente/es/salud-preencion/unidades/unidadergonomia-psicosociologia-aplicada/psicosociologia/riesgos-psicosociales1285946793511.html>
- Asociación Chilena de Seguridad. (2019). Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales para Empresas. ACHS, 4. <https://www.achs.cl/portal/Empresas/Paginas/Riesgos-Psicosociales.aspx>
- Ayala, A., & Cardona, M. (2016). EMOCIONES Y DESEMPEÑO LABORAL. Medellín: Psyconex.
- Carrillo, M. (2015). Relación entre el riesgo psicosocial y desempeño laboral en una empresa de comercialización automotriz. Ambato: Escuela de Psicología PUCE. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1271/1/75874.pdf>
- Ceballos, P., Rolo, G., Hémandez, E., Díaz, D., Paravic, T., & Burgos, M. (2015). Factores psicosociales y Carga mental de trabajo: una realidad percibida por enfermeras/os en Unidades Críticas. Talca. https://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n2/es_0104-1169-rlae-23-02-00315.pdf
- Chiavenato. (1999). Entrenamiento y Desarrollo de Personal. Administración de Recursos Humanos. Colombia: McGraw-Hill. <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/1701/3866>
- Cortez, J. (2012). Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid: Tebar. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/34460/Cort%C3%A9s%20La%20prevenci%C3%B3n%20de%20riesgos%20laborales%20en%20la>

